

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA****HUACHO, 28 DE FEBRERO DEL 2020****PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 28 de febrero del 2020 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 9:38 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



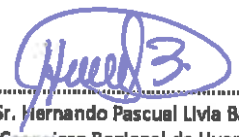
Sr. Aníbal del Rey Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Presente.

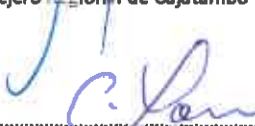

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Subino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.

Hay dispensa de aquellos consejeros que no han venido hoy día señor secretario.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso C. Quipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Suras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Albiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Herando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional



CONSEJO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS

"Año de la Universalización de la Salud"

Huacho, 28 de febrero de 2020



SEÑOR:
VICTOR FERNANDO TERRONES MAYTA
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
Presente.-

ASUNTO: SOLICITO DISPENSA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PROGRAMADA PARA EL DÍA HOY VIERNES 28 DE FEBRERO.

REF : LEY N° 27657 REG. ARTICULO 17° INC. "b"

Es grato dirigirme a usted, para exponerle mi cordial saludo al mismo tiempo manifestarle que en mi calidad de Consejero Regional por la Provincia de YAUYOS, en cumplimiento de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobierno Regional y del Reglamento Interno del Consejo Regional en su Artículo 17° Inc "b" que a la letra dice "De participar en las sesiones del pleno, de las comisiones ordinarias, investigadoras y especiales cuando sean miembros de ella. "La inasistencia no justificada por escrito dentro de los siete días siguientes a las sesiones convocadas en el párrafo precedente, se considerará injustificada."

Por lo expuesto, respeto a Ud, Señor Presidente, que, por intermedio de usted, pongo en conocimiento a los miembros del pleno, mi dispensa y la ausencia en la sesión ordinaria programada el día viernes 28 de febrero de 2020 a las 9:30 am, por motivos de fuerza mayor, el cual me impide el traslado a la ciudad de Huacho.

En esa medida señor presidente, espero la comprensión del caso, esperando luego a bien considerar mi dispensa solicitada en amparo de la norma antes citada.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

CONSEJO REGIONAL DE YAUYOS
JOSÉ ANTONIO QUISPE SALVÁN
CONSEJO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE YAUYOS

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Calquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Subino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Melblades Ray Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No habiendo otra dispensa, los que están de acuerdo en aprobar la dispensa ingresada por el consejero Jesús Quispe sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor secretario, estación de despacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**ESTACIÓN DE DESPACHO**

Punto N°1

Carta N° 011-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL, del Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri, quien solicita se convoque en la próxima sesión Extraordinaria del Consejo, al Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Lima, para que informe el estado situacional de la Obra "Mejoramiento de la Carretera RIO SECO – LAYA – LA PEDRERA, Distrito de LAHUAYTAMBO, Provincia de Huarochiri, Departamento de Lima – Meta II: Mejoramiento a nivel de afirmado y obras de ate complementarias.

INVITADO:

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N.º 266-2020-GRL-SCR Y OFICIO N.º 319 -2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 2

Carta N° 016-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL, del Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri, quien solicita se considere como punto de agenda en la próxima sesión de consejo extraordinaria, se invite al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y al responsable de la Oficina de Acondicionamiento Territorial, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ **Cuál es el Avance de la gestión por parte de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial ante la PCM, sobre la consulta popular o vecinal de la Provincia Huarochiri, Distrito San Antonio, con Lima Metropolitana – San Juan de Lurigancho.**



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cuzipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



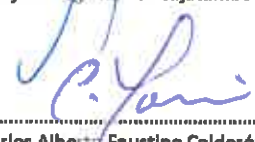
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



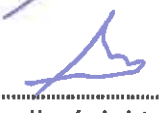
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Nicólaides Bay Betrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Víctor Fernando Terrojes Mayta
Presidente del Consejo Regional

- ✓ Actualización de la comisión de límites territoriales de la Provincia de Huarochirí – Lima Metropolitana, a través del Decreto Regional.
- ✓ Plan de acciones y estrategias para la sensibilización de la población en mención.

INVITADO

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, convocado mediante oficio N.º 313-2020-CR/GRL y mediante oficio N.º 319-2019-CR/GRL

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 3

Carta N° 007-2020-CAFC-CRPC-CR/GRL, del Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete, quien solicita se considere como punto de agenda para la Próxima sesión Extraordinaria se convoque al Director Regional de Formalización de la Propiedad Rural, a fin de que sustente ante el Pleno de Consejo Regional, acerca de las acciones que se vienen ejecutando para dar cumplimiento a lo resuelto en la Resolución Directoral N° 095-2019-GRL/GRDE/DIREFOR.

INVITADO:

DIRECTOR REGIONAL DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N.º 007-2020-GRL-SCR Y OFICIO N.º 319 -2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 4

Carta N° 015-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL, del Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda en la próxima sesión de consejo extraordinaria, se invite al Director Regional de Transporte y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ Qué medidas se han tomado con referencia a las siguientes vías departamentales, las cuales son de competencia del Gobierno Regional de Lima, ya que todos los años se ejecuta el mantenimiento de conservación y buen estado en la Provincia de Huarochirí:


 Sr. Teónilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Segas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

- Vía departamental: Santa Eulalia – Winco – Cheque y San Pedro de Larao.
- Vía departamental: Antioquia – San José de los Chorrillos – Escomarca – Huarochiri – Sangallaya
- Vía departamental: Cocachacra - Santiago de Tuna –Tupicocha – San Damián – Lahuaytambo – Langa.
- Vía de Comunicación del Valle de Chilca – Puente Chilca – Cuculí - Piedra Grande.

✓ Informe si contó con presupuesto de PROVIAS descentralizado del año 2019

✓ Asimismo, informe cuales son las vías departamentales consideradas por PROVIAS descentralizados para ser intervenidas y señale que acciones viene tomando el Gobierno Regional de Lima ante tala actividad y cuáles son los avances.

INVITADO:

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N.º 314-2020-GRL-SCR Y OFICIO N.º 319-2020-GRL-SCR.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL DE LIMA N.º 033-2020-CR/GRL, donde acuerda lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: AGENDAR, para la próxima Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, los puntos pendientes de la Sesión Ordinaria, de fecha 06 febrero de 2020, correspondientes a la estación de orden del día que se detallan a continuación:

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 5

Carta N° 008-2020-CR-JRY/CRGRL, del Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos, quien solicita en la estación de orden del día de la Próxima Sesión Ordinaria del mes de febrero del 2020, **se exonere el pase a comisiones y se apruebe el pedido de declarar de necesidad, prioridad e Interés Público Regional la construcción a nivel de**


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nariso Coquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abelardo Rosy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cordero
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

asfaltado de la carretera Departamental Tico – Alis – Vitis – Huancaya – Vilca – Tanta, de la Provincia de Yauyos – Rio Blanco (Distrito de San Mateo Provincia de Huarochiri) Calificado como vía departamental – LM 120.

INVITADO:

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N.º 311-2020-GRL-SCR Y OFICIO N.º 319-2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 6

Carta N° 009-2020-CR-JRY/CRGRL, del Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos, quien solicita en la estación de orden del día de la Próxima Sesión Ordinaria del mes de febrero del 2020, se exonere el pase a comisiones y se apruebe el pedido de declarar de necesidad, prioridad e Interés Público Regional, el mejoramiento y/o la construcción de la Infraestructura de la Institución Educativa N° 20701 “Túpac Amaru” Nivel Secundario del Distrito de Huancaya, Provincia de Yauyos.

INVITADO:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 13 - YAUYOS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N.º 312-2020-GRL-SCR Y OFICIO N.º 319 -2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 7

Carta N° 011-2020-CR-JRY/CRGRL, del Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos, quien solicita en la estación de orden del día de la Próxima Sesión Ordinaria del mes de febrero del 2020, se trate el pedido de nombrar una comisión especial para revisar y actualizar el Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Carta N° 09-2020-ANCR-CRPC.CR/GRL, del Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo, quien solicita se considere como punto de agenda de la sesión ordinaria del mes de febrero 2020, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional, se declare de Interés y Prioridad Regional el Proyecto “Formulación y Evaluación Mediante los Lineamientos Generales para la identificación y registro de las inversiones y optimización de ampliación marginal de reposición y de rehabilitación (IOARR) los puestos


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Sotras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

de Salud de los Distritos de Cajatambo, Manas, Gorgor, Huancapon y Copa, Provincia de Cajatambo, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima.

PEDIDO DEL SR. VICTOR TERRONES MAYTA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 9

Aprobación del Plan Anual de Actividades del Consejo Regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 10

Reconsideración de lo acordado por el Pleno del Consejo, en sesión extraordinaria de fecha 29 de enero de 2020, respecto a: "El Presidente del Consejo Regional en la siguiente sesión ordinaria presente un Informe con los términos y condiciones de la entrega de cargo de la anterior gestión".

PEDIDO DEL SR. ALCIBIADES ROY BELTRAN GUTIERREZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 11

Solicita se conforme una Comisión Investigadora encargada de investigar los actos irregulares en el proceso de Convocatoria N° 004-201-SBS-CH-M (D.L. N° 276) a plazo fijo.

PEDIDO DEL SR. EUGENIO HUARANG CANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

Se solicite a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la liquidación AEOS – Beneficiario del fondo PROCOMPITE 2013,2016 y 2017.

PEDIDO DEL SR. JESUS ANTONIO QUISPE GALVAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

Cambio de Secretario de Consejo Regional


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nareso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Suras Reinoso
 Consejero Regional de Carra


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 14

Carta N.º 02-2020-VFTM-CRPH-CR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del mes de febrero, la **Propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que Declara de Interés y Prioridad Regional el PIP "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Salud del Establecimiento de Salud Huaura – Distrito de Huaura – Provincia de Huaura – Región Lima"**, con Código único de Inversiones 2349398.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 15

Carta N.º 03-2020-VFTM-CRPH-CR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del mes de febrero, la **Propuesta de Acuerdo de Consejo Regional de Incluir la Pagina WEB del Consejo Regional dentro del Portal Institucional del Gobierno Regional de Lima**.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 16

Carta N.º 030-2020-ANCR-CRPC-CR/GRL, del Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión extraordinaria del mes de febrero 2020, se apruebe mediante Ordenanza Regional, se declare de interés y prioridad Regional La Puesta en Valor y Reconocimiento como Producto Bandera, Típico Representativo, en el Ámbito del Gobierno Regional de Lima al "Festival del Mango de Cahua", Distrito de Manas – Provincia de Cajatambo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 17

Carta N.º 003-2020-ASR-CRPC-CR/GRL, del Sr. Amador Serás Reynoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión extraordinaria del Consejo Regional, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se declare de Interés Regional el Mejoramiento y Ampliación de la Carretera Canta – PARIAMARCA – CARHUA – LACHAQUI, Distrito de LACHAQUI, Provincia de Canta, Departamento de Lima.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 18

Carta N.º 004-2020-ASR-CRPC-CR/GRL, del Sr. Amador Serás Reynoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Serás Reynoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

extraordinaria del Consejo Regional, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se declare de Interés Regional el Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Canta, Distrito de Canta y Provincia de Canta, Departamento de Lima.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 19

Carta N° 006-2020-ASR-CRPC-CR/GRL, del Sr. Amador Serás Reynoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta, quien solicita que, mediante Acuerdo de Consejo Regional se sirva derivar a la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, la solicitud de los pobladores de Canta – Obrajillo a fin de que se realice la evaluación respectiva.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 20

INFORME N.º 001-2020-JARC-GRL-SCR, del Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza, secretario del Consejo Regional, quien solicita aprobación de Fe de erratas del Acuerdo de Consejo Regional N° 009-2020-CR/GRL.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 21

Carta N.º 009-2020-VFTM-PCR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, presidente del Consejo Regional, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del mes de febrero, la Carta S/N presentada por el Lic. Oscar Alberto Ferrer Mesagil, Docente del Instituto Superior Tecnológico Público "Víctor Raúl Haya de la Torre" de la Provincia de Barranca.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 22

Carta N.º 010-2020-VFTM-CRPH-CR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del mes de febrero, el Oficio N.º 001-CA-J-Region Lima, presentado por el Sr. Abner Enoc Renojo Castillón, representante de la Asociación "Acción Juvenil Región Lima", quien remite propuesta del Reglamento del Consejo Regional de Juventudes (COREJU), para análisis y debate.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 23

Carta N.º 11-2020-VFTM-PCR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Presidente del Consejo Regional, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del mes de febrero, el Oficio N.º 008-2020-CR-MCLCP-RL, suscrita por el Sr.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Serás Reynoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alplades Rey Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Mustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Carlos Amilla Denegri, en su calidad de Coordinador de la mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, quien solicita acreditación institucional del Presidente del Consejo Regional y de un Miembro Alterno, ante el Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP – Gobierno Regional de Lima.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 24

Carta N.º 12-2020-VFTM-PCR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, presidente del Consejo Regional, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del mes de febrero, la Carta S/N presentada por el Sr. Alfredo Espinoza Chávez, presidente del Frente de Defensa del Cono Sur – Huacho, quien solicita el cierre definitivo del área de Licencias del Gobierno Regional de Lima, para análisis y debate.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 25

Carta N.º 13-2020-VFTM-PCR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, presidente del Consejo Regional, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del mes de febrero, la Carta S/N presentada por la Sra. Patricio Bedón Nolberto Jesús, quien solicita investigación por supuestos actos irregulares administrativos cometidos en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Víctor Raúl Haya de la Torre” IESTP - Barranca, para análisis y debate.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 26

Carta N.º 17-2020-CO-ECCTD-CR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del 28 de febrero del 2020, el Acuerdo de Consejo Regional N.º 094-2019-CR/GRL y sus actuados, puedan ser derivados a una Comisión Investigadora.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 27

Carta N.º 17-2020-CO-ECCTD-CR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del 28 de febrero del 2020, el Acuerdo de Consejo Regional N.º 130-2019-CR/GRL y sus actuados, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo del Acuerdo de Consejo Regional N.º 300-2019-CR/GRL, en referencia a que se investigue los presuntos actos de corrupción que se vienen suscitando en las diferentes áreas de la UGEL 08 de Cañete.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Vera Reinos
Consejero Regional de Canta


Sr. Ayblades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Fernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Antes de darle la palabra al señor secretario debemos mencionar que en el último acuerdo de la reunión ordinaria del consejo regional se acordó convocar a una reunión extraordinaria donde se pudieran tocar los puntos de agenda que no se habían tocado en la reunión ordinaria de acuerdo a la agenda que se les alcanzado vienen a ser del punto 5 hasta el punto 13 del punto 5 hasta el punto 13 son puntos de carácter obligatorio que hay que tocarlo porque ese del acuerdo del Consejo Regional que se acordó, del punto 1 al punto 4 y del punto 14 al punto 27 son pedidos de los consejeros para poder se puede tocar en esta sesión extraordinaria pero no se puede tocar en la medida que ustedes lo aprueben porque la aprobación de una reunión extraordinaria se da justamente para puntos específicos entonces si existe un pedido adicional de un consejero que lo ha hecho con documento nosotros cumplimos con traerlo pero quienes tienen que aprobar aquellos puntos que no son parte del acuerdo de la última sesión tienen que ser ustedes mismos señores consejeros, entonces hay para empezar cuatro pedidos que ha hecho consejero Livia que tiene que ser sometido a votación por el consejo regional para que puedan ser aprobado, quien le habla tiene tres pedidos el consejero Abel Narciso Caquipoma tiene un pedido el consejero Amador Seras tiene 3 pedidos, el señor abogado también el secretario también tiene un pedido que está ahí, consejero Carlos.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presidente muy buenos días por su intermedio un saludo a todos los colegas y a todo el público presente, presidente ya que se está tocando para autorizar la apertura la estación de pedido señor presidente también quisiera añadirme con un pedido hay una propuesta que está elevando el gobierno regional Ricardo Chavarría referente a que se apruebe el procedimiento de reasignación de uso y la administración de predio para ejecutar el PIP denominado mejoramiento de los servicios del centro de salud de Quilmana del distrito Quilmana provincia de Cañete región Lima en su debido momento señor presidente lo sustentaré pero me gustaría incluirlo si es que se apertura la estación de pedidos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a tocarlo punto por punto el señor consejero Hernán Livia tiene cuatro pedidos antes de someter a votación señor consejero sustente sus pedidos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente buenos días y por su intermedio saludar a cada uno de nuestros colegas consejeros y dicho sea de paso también al personal administrativo del gobierno regional y público asistente efectivamente con relación a mí pedidos que he formulado por escrito debidamente fundamentado el primer pedido que se traslade para la sesión ordinaria de la carta número 0 11 – 2020, el segundo pedido es la carta 016-2020 también formulado por mí persona como consejero regional por la provincia de Huarochiri que solicita se considere como punto de agenda en la


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta
 Presidente del Consejo Regional

sesión de consejo extraordinaria invitando al gerente Regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y al responsable de la oficina de acondicionamiento territorial para que informe lo siguiente Cuál es el avance de la gestión por parte de la gerencia de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial ante la PCM sobre la consulta popular o vecinal de la provincia de Huarochiri distrito de San Antonio con Lima metropolitana San Juan de Lurigancho, segundo actualización de los representantes de la comisión de límites territoriales de la provincia de Huarochiri Lima metropolitana a través de un decreto regional y tercero plan de acciones y estrategias y el plan de contingencia para la sensibilización de la población en mención toda vez que en realidad han pasado ya varios meses señor presidente y en verdad quisiéramos conocer a través del área correspondiente a fin de que mi población debe de estar informada y sobre todo de estos avances que se viene realizando siendo punto muy importante para el Distrito de San Antonio que forma parte de uno de los 32 distritos de mi provincia de Huarochiri.

El otro punto es la carta número 015-2020 también presentado por mi persona que solicitó se considere como punto de agenda en la próxima sesión de consejo extraordinaria con invitación al director de transportes y comunicaciones del gobierno regional de Lima a fin de que informe lo siguiente qué medidas se han tomado con referencia a las vías departamentales los cuales son de competencia del gobierno regional de Lima ya que todos los años se ejecuten mantenimiento de conservación y el buen estado de las vías en mi provincia de Huarochiri, villa departamental considerado desde el distrito de Santa Eulalia a Huinco primer tramo cheque segundo tramo y San Pedro de Larraos el tercer tramo respectivamente, vía departamental desde Antioquia San José de Los Chorrillos Escomarca Huarochiri Sangayalla vía departamental Cocachacra Santiago de Tuna Tupicocha San Damián Lahuytambo y Langa, vía de comunicación del Valle de Chilca puente Chilca Cuculí y Piedra Grande enmarcados dentro de mi provincia de Huarochiri y asimismo se informe sobre los presupuestos y transferido de pro vías descentralizado del año 2019 y para este año 2020 asimismo cuáles son las vías departamentales considerada pro vías descentralizado para ser intervenidas y se señale las acciones que viene tomando por parte del gobierno regional, señor presidente justamente esos son los pedidos que he tenido a bien considerar para que se realice precisamente a través de la aceptabilidad del pleno del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pidió la palabra señor consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Una cuestión previa presidente el día de hoy debemos tocar escrupulosamente todos los puntos que el concejo aprobó para que ser tratada como una sesión extraordinaria los otros puntos que ha sido anexado, agregado eso no creo que lo tratemos hoy día por qué razón la próxima semana viene el gobernador regional y quién expondrá toda su política general y van a estar presente todos los gerentes será motivo para que ese día se pueda agendar por ser los puntos de los


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

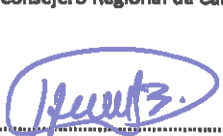

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alibado Hoy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

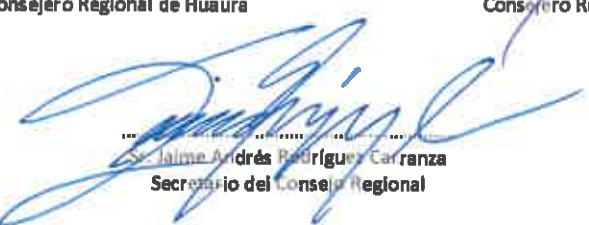

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Gasparino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

presupuestos lo que es de las carreteras y todas las prioridades, entonces yo soy de la opinión de que se trate escrupulosamente los puntos de la agenda que se acordaron en la sesión anterior.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo que quería también en todo caso pedirles es que si hay un caso especial que se tenga que tratar en una reunión extraordinaria. Debería ser ese caso no todos los puntos del tema sino que se trae acá a la mesa porque es un pedido de un consejero al final el pleno es el que aprueba el caso, de que estamos de acuerdo que se debe tomar en prioridad los puntos que se han quedado del acuerdo anterior sí, pero si hay casos excepcionales que tienen que tratarse por ejemplo tema de Quilmana qué es un tema de urgencia deberían tratarse, entonces lo demás considero yo que son temas que podrían tratarse en una sesión ordinaria la que viene entonces pero la traemos repito acá a la estos puntos porque es una solicitud que ustedes como consejeros han hecho y ojo no es correcto que tampoco se les esté negando pero al final el pleno es el que determina el caso entonces no sé si empezamos por ahí consejero Livia estos puntos son de urgencia para someterlo a votación o se puede tratar normalmente en una reunión ordinaria.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente son de urgencia precisamente por eso de hecho el pedido respectivo a diferencia de la carta número 011 que lo trasladamos para la sesión ordinaria, así que invitó a través de su persona que cada uno de nuestros consejeros fue el pleno considere llevar a cabo estas reuniones porque en realidad determinar estos puntos es de suma importancia para mí provincia de Huarochiri gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

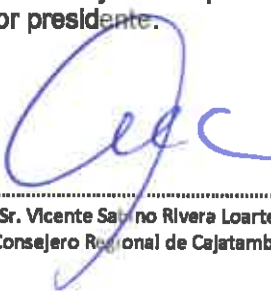
En todo caso la carta número 16 la carta número 3 digo 7 y la carta número 5 que ya ha explicado el consejero está proponiendo que se someta o que ingrese a lo que es la agenda de hoy día, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Una cuestión de orden señor presidente buenos días señor presidente, estimados amigos consejeros, amigo funcionarios y presentes en esta sesión buenos días, en efecto la diferencia entre una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria es que conforme al reglamento interno en una sesión ordinaria van los informes van los pedidos todo aquello que el consejero quiere indicar, como usted bien lo ha dicho señor presidente en una sesión extraordinaria la agenda que hemos aprobado sin embargo el artículo 49° del reglamento indica que puede existir algún pedido de suma urgencia que puede ser solicitado por cualquier consejero pero tiene que ser aprobado por el pleno del consejo regional si el pleno del consejo regional considera que efectivamente es de prioridad es de suma importancia pues lo hará como usted lo dijo señor presidente caso contrario se debe respetar la agenda ya propuesta nada más señor presidente.

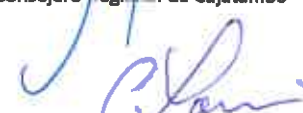

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

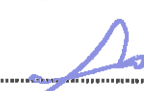

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Peras Reinos
Consejero Regional de Canta


Sr. Almirantes Riva Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente gracias por su intermedio señores consejeros el pedido del consejero Pascual Livia está en la agenda la carta número 011 como número uno, la carta número 16 en el número 2, la carta 015 está dentro de la agenda, entonces por qué tenemos que votar la aprobación si está incluido dentro de la agenda que no se desnaturalice la sesión extraordinaria señor presidente más bien lo que debemos dar prioridad es la presencia de los funcionarios que están presente acá y debemos tratar siempre nuestras sesiones dale prioridad la presencia de los directores y gerentes para que de esa manera se agilice nuestras reuniones nuestras sesiones y de allí que ellos regresen a su dirección atender al público creo en ese sentido podemos votar porque si ya esta agendado no hay por qué votar, por supuesto que abran correrá el número 20 por ejemplo podemos tratar en el número 5 eso sí pero ya está agendado señor presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero lo que pasa es que en la reunión ordinaria se quedó que la sesión extraordinaria solamente se iban a tocar los puntos que no se trataron en la ordinaria o sea dando cumplimiento estricto al acuerdo debería solamente tocarse el punto cinco hasta el punto 13 nada más pero como hay pedido de consejeros que quiere que se toque sus casos en este consejo eso solamente es posible de acuerdo reglamento si el pleno lo autoriza, si el pleno no lo autoriza no se toca por eso que todos los casos o todos los pedidos de los consejeros que han hecho que no son parte de la agenda anterior van a tener que someterse a votación para que el pleno lo autorice y le puede dar sustento legal sino de lo contrario vamos a caer una ilegalidad y puedan ser y pueden ser observadas, entonces creo que hay que hacerlo lo más rápido posible para no demoramos en el tema hay tres casos tres pedidos que ha hecho el consejero Livia hay que someterlo a votación si están de acuerdo se tocarán al final porque hay prioridad sobre la agenda propuesta en la gestión en la sesión anterior, el consejero Livia está proponiendo que la carta número 16, la carta número 7, la carta número 15, pueda ser debatido y tocado en esta sesión extraordinaria los consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano, que sea que sea parte de la agenda sírvanse levantar la mano, vuelvo a repetir la pregunta los consejeros estén de acuerdo aunque los pedidos del consejero Livia que son específicamente 3 pedidos la carta número 16, la carta número 7, la carta número 15 sea parte de la agenda extraordinaria de fecha 28 de febrero del 2020 los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

DOS VOTOS A FAVOR (Cajete, Huarochiri)

Los consejeros que no estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

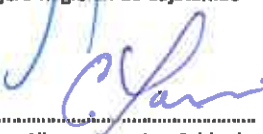

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Saras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abelblades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Cajatambo, Canta, Huaura, Oyón, Yauyos (Reyes))

Su voto consejero.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente el artículo 49º dice bien claro la convocatoria está hecha la tenemos en nuestra agenda entonces porque tenemos que votar si no hubiera existido en la agenda para incluirlo ahorita sí, pero esta acá dentro la agenda y el artículo 49º lo dice.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El consejero Ysla leyó la el artículo justamente cuando se trate de una sesión extraordinaria este es una sesión extraordinaria consejero no es ordinaria y todo punto que no se ha citado en una sesión extraordinaria tiene que someterse a consideración del pleno para que lo pueda aceptar sobre ese artículo estamos trabajando si fuera una sesión ordinaria no sé tocaría ningún punto señor consejero, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Cuestión de orden señor presidente, señor presidente el consejero de Barranca acaba de sustentar su abstención y ya quedó ya se llevó la votación no hay debate señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Caquipoma.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Señor presidente muy buenos días creo todos los temas que vamos a tratar son importantes, pero como es extra es caso directamente de lo que ha quedado para debatir y mi pedido en la carta número 30 voy a retirar para la próxima sesión ordinaria señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Que pedido es.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

La carta N° 030-2020-ANCR-CRPC-CR/GRL, del Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión extraordinaria del mes de febrero 2020, se apruebe mediante Ordenanza Regional, se declare de Interés y prioridad Regional La Puesta en Valor y Reconocimiento como Producto Bandera, Típico Representativo, en el Ámbito del Gobierno Regional de Lima al "Festival del Mango de Cahua", Distrito de Manas – Provincia de Cajatambo.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

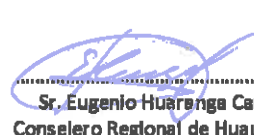

 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

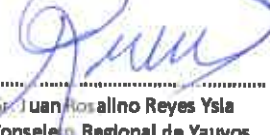

 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huarenga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder Iván Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cárdena
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien la carta N.º 30-2020-ANCR-CRPC-CR/GRL fue retirada para tratarse en la comisión ordinaria, la carta N.º 14 si quien le habla tiene en los puntos de agenda que se está poniendo ahí es el número el caso 14, el caso 15, 21.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Señor presidente cuestión de orden la carta N.º 09 em el punto 8 también se trasladaría para la próxima sesión o ya estaba agendado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No es agenda todo lo que esta en agenda se trata, desde la presidencia se han hecho varias propuesta de agenda hoy día de las todas que la he propuesto en este caso la 27, la 26 y la número 14, les pediría por favor que esa esos tres puntos de agenda esas tres propuestas sean aprobadas y permítame sustentarla, o sea toda las propuestas solamente pasarían la 14 la 22 y la 14 la 26 y la 27 el caso de la carta 22 dice acá es una propuesta de acuerdo al consejo regional donde se declara de interés y prioridad regional el mejoramiento y ampliación de servicios al establecimiento de salud de Huaura distrito de Huaura provincia de Huaura es un tema de urgencia de prioridad de la provincia del distrito de Huaura sobre su centro de salud está en una situación sumamente complicada, entonces se requiere trabajar con el ejecutivo se requiere sacar un acuerdo del Consejo Regional declararlo de prioridad en la medida de la urgencia que se trata del caso a este centro salud de lo que es la carta número 17 en la relación usted lo encuentran en la N.º 26 y la N.º 27 se trata de los dos casos de las investigaciones que hizo la comisión de educación relación Lo que es a los problemas que hubo en Cafete en la Ugel de Cafete y en la Ugel de Huaral si son casos que tiene que trabajar tiene que pasar a una comisión especial y no podemos estar demorando más sobre ese tema si son tres casos que estoy proponiendo para que sean tratados en esta en esta reunión extraordinaria, entonces les pediría que apoyen esta propuesta son varios tengo como seis, siete caso pero estoy pudiendo solamente tres que se han incluido como punto de agenda, los consejeros que están de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, señores funcionarios y público en general el pedido N.º 12 tiene un sustento hay documentos que están desde el mes de noviembre pidiendo para la liquidación de Pro Compite de los años 2013 hasta el 2017 no hay mucho que debatir simplemente cuestión de acordar yo pienso que se debe tratar en esta sesión.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Serras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Melblades Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esta dentro de la agenda eso se va debatir, el consejero Amador Seras Reynoso tiene varias propuestas que ha hecho por favor señor consejero sustente para que el pleno pueda votar.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente por su intermedio señores consejeros bueno tenemos de prioridad de interés más que nada en nuestra provincia de Canta es en cuanto a declarar de interés público y prioridad regional de la obra de centro de salud mejoramiento del servicio de salud de la provincia de Canta principalmente señor presidente esto ya es un proyecto que está considerado en el presupuesto participativo de este año si bien es cierto el darle la declaratoria política de los 13 consejeros puedes darle otorgarle un instrumento técnico y legal para que nuestro gobernador o vuestro alcalde o la sociedad civil haga la gestión que corresponda de eso se trata señor presidente el hecho que este proyecto está valorizado cerca de 22 millones de soles pero dentro presupuesto participativo solamente se le asigna 3' 000 000 eso como para empezar, entonces para hacer todo una infraestructura de salud necesitamos un presupuesto completo y por eso la razón el pedido de hacer el pedido declarar interés regional este obra, eso es con referencia a este proyecto de centro salud de la provincia de Canta señor presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Seras usted tiene dentro de los puntos tiene la carta 3 la carta 4 de la carta 6 que usted propuesto de las tres cartas está sometiendo las 3 para que puedan ser debatidas o alguno en específico.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Creo que también hay que entender yo sé que hay varios temas que trataron en todo caso le doy prioridad para esta sesión la declaratoria de interés regional la construcción y mejoramiento de centro salud la provincia de Canta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En el punto de agenda que punto es.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Por favor si me podría verificar ahí son 17, 18 y 19 qué carta es punto 18.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces el punto 17 y el punto 19 pasaría una sesión extraordinaria, el consejero Seras está pidiendo que la carta N.º 4-2020-ACR-CRPC-CR donde solicita que se considere como punto de agenda la sesión extraordinaria del consejo regional que me dan de acuerdo al consejo regional se


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranc


 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reynoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcides Rodríguez Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cárdenas
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

declara interés regional el mejoramiento de los servicios de salud centro de salud del centro de Canta distrito de la provincia de Canta departamento de Lima, los consejeros que están de acuerdo que este punto puede hacer parte de la agenda de esta reunión extraordinaria con fecha 28 de febrero de 2020 sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Cuestión de orden señor presidente, me gustaría mucho que el secretario de lectura al artículo 49º de nuestro reglamento porque hace rato que lo estamos pisoteando nuestro reglamento interno por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Períodos de Sesiones Extraordinarias

Artículo 49º. - El Consejo Regional se reúne en Sesiones Extraordinarias del Pleno que se convocan a solicitud de un tercio de Consejeros Regionales o cuando el mismo Pleno acuerde un rol especial de sesiones. La solicitud se dirige al presidente del Consejo Regional quien ordena que de inmediato se proceda a citar a los Consejeros Regionales.

En la solicitud de convocatoria deben indicarse los temas materia de la convocatoria. El presidente del Consejo Regional convoca a los Consejeros Regionales a períodos de Sesiones Extraordinarias dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud; en su defecto la convocatoria es realizada por el secretario del Consejo Regional. Durante los períodos de Sesiones Extraordinarias sólo se podrán tratar los temas materia de la convocatoria, salvo que el Pleno apruebe incluir otros temas urgentes.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente estamos llevando a consideración del pleno temas que ya están dentro de la agenda no tenemos por qué rectificarnos la agenda se tiene que respetar simplemente me llama muchísimo la atención de que hace un momento por desconocimiento de los consejeros se haya tenido que no tener en consideración la propuesta del consejero Livia que si está dentro del si no estuviesen agenda no tenemos porque, tenemos un secretario o m estoy equivocando señor secretario por su intermedio señor presidente, muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nanchi Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Segas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huarura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

Le repito consejero en la última reunión extraordinaria se acordó, última reunión ordinaria se acordó convocar a una extraordinaria únicamente para tratar puntos que no se debatieron en la reunión extraordinaria ese es el acuerdo del pleno es el acuerdo del pleno al finalizar se acordó de que los puntos que no se podían tocar porque el tiempo ya está avanzado se debería citar a una reunión extraordinaria para tocar únicamente esos puntos, permítame terminar en el transcurso de estos días ha habido documentos que han ingresado por parte de los consejeros para que se pueda tocar en esta reunión extraordinaria nosotros hemos cumplido con ponerles esas cartas y esa solicitud de los consejeros pero lo que dice el reglamento de acuerdo a lo que usted ha citado es que cuando son puntos que no son parte de un acuerdo tiene que someterse a votación para que puedan tener o no tener la aceptación de pleno.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, pero un acuerdo de consejo no está por encima del reglamento, nosotros tenemos que variar el reglamento para poder llegar a un acuerdo si no estaremos desconociendo nuestro propio reglamento interno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos dando cumplimiento al reglamento es lo que dice el reglamento.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Por su intermedio señor presidente muchas gracias, cada abogado interpreta el reglamento a su manera pero todo esos pedidos de los consejeros cómo está en agenda entiendo que han ingresado dentro de los 5 días hábiles por eso está en la agenda si no estuviera en la agenda numerado con número 17, 18 si no estuviera el consejero lo tuviera ahorita la mano entonces si yo lo presenté y no lo tenemos acá eso sí lo podemos incluir pero el consejo dentro de nuestro reglamento no acondiciona al secretario ni al presidente para que ponga en agenda no lo podemos acondicionar nosotros porque es su facultad dentro de los 5 días hábiles ponerlo en agenda y lo ha puesto en agenda usted lo ha puesto en agenda, entonces si yo veo que está en agenda como voy a votar para que pero si no estuviera acá yo ahorita traigo señor presidente le alcanzo señor queremos hacer un hospital en Barranca y no sea incluido por favor acá esta toda la sustentación y allí si entiendo yo ahí sí amerita una votación para que el pleno del consejo puede aceptarlo pero las agendas esta numerado 16, 17, 1.,2.,3 está presentado dentro de los 5 días hábiles. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso vamos a pedir una opinión legal imparcial sobre el tema vamos a pedir por favor a los asesores asesor Landa acá hay opiniones distintas con relación a la reunión a ver lo describo señor asesor en el último pleno de sesión ordinaria se acordó que los puntos de agenda que no se


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narváez Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcides Roy Benrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

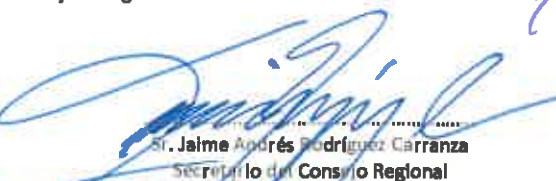

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

tocaron por ser las horas avanzadas se acordó que debería convocarse a una reunión extraordinaria para que se todo se puedan tocar únicamente los puntos que no se debatieron en ese día eso fue el acuerdo pero en el transcurso de estos días han llegado documento de los consejeros pidiendo que se incluya algunos pedidos que se incluya en la agenda de hoy día de esta reunión extraordinaria para que se pueda debatir pero de acuerdo al reglamento que nosotros hemos leído y hay diferentes interpretaciones la cual queremos que usted aclare establece de que por lo menos es la interpretación que tengo yo y algunos consejeros es que todo punto de agenda que no ha sido acordado en una reunión extraordinaria se va aceptar el pedido en la medida que el pleno acepte que se puede incluir como parte de la agenda pues ahí consejeros que dicen que se tiene que respetar la agenda tal como está y hay consejeros que opinan que solamente se deben debatir los puntos de acuerdo al acuerdo que hubo en la reunión ordinaria y si hay puntos de agenda puntos adicionales que hay que incluir tiene que ser sometido a consideración del pleno Señor consejero tiene el uso de la palabra antes de que por favor tenía por 7 meses al presidente, señor consejero tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Por su Intermedio señor presidente, señores consejeros yo quisiera del asesor legal del consejo que nos dé una interpretación del artículo 49º para todos los consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor asesor tiene el uso de la palabra.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente por su Intermedio con lo demás consejeros previamente eso sería necesario señor presidente dar lectura a lo que señala el artículo 49º de nuestro reglamento interno el artículo 49º que se encuentra señalado en el capítulo 3 del funcionamiento del Consejo regional señala lo siguiente:

Períodos de Sesiones Extraordinarias

Artículo 49º. - El Consejo Regional se reúne en Sesiones Extraordinarias del Pleno que se convocan a solicitud de un tercio de Consejeros Regionales o cuando el mismo Pleno acuerde un rol especial de sesiones. La solicitud se dirige al presidente del Consejo Regional quien ordena que de Inmediato se proceda a citar a los Consejeros Regionales.

En la solicitud de convocatoria deben indicarse los temas materia de la convocatoria. El presidente del Consejo Regional convoca a los Consejeros Regionales a períodos de Sesiones Extraordinarias dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud; en su defecto la convocatoria es realizada por el secretario del Consejo Regional. Durante los períodos


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Sotras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Ríos Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrón
 Presidente del Consejo Regional

de Sesiones Extraordinarias sólo se podrán tratar los temas materia de la convocatoria, salvo que el Pleno apruebe incluir otros temas urgentes.

Señor presidente, señores consejeros en base a la consulta realizada y darle lectura al artículo 49° de nuestro reglamento interno la asesoría señala que tendríamos que hacer una interpretación literal de lo que señala este punto sobre todo en la parte última del citado artículo señor presidente que creo que es el punto materia de debate o de interpretación de este artículo 49° el cual señala que durante los periodos de sesiones extraordinarias sólo se podrán tratar los temas materia de convocatoria salvo que el pleno aprueba incluir otros temas urgentes creo que la norma es clara únicamente para las sesiones extraordinarias se deben tocar los temas que ya están agendados lo que están ya señalados no es necesario aprobarlo esta norma también nos da una excepcionalidad que el consejo puede aperturar la estación de pedidos donde luego el debate sobre todo el interés público de lo que se va a tocar puede el consejo debatir si realmente pueda ser incluido en la agenda o no señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pero la interpretación básica esto es una agenda yo entiendo lo que está diciendo consejero que hay que respetar esta agenda y la otra posición del consejero Reyes es que solamente se debe debatir la agenda que aprobó el pleno en la última reunión de consejo ordinario.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Cuestión de orden señor presidente con la venia de usted nosotros hemos recibido mediante correo electrónico la agenda señor presidente de forma oficial es la agenda que todos hemos recibido no estamos acá para interpretar es lo que hemos recibido nos guste o no es la agenda que señor presidente a través de usted nos han remitido, entonces señor presidente sobre ese tema es que el nuestro asesor debe darnos una explicación el día de hoy es la agenda oficial de acuerdo al artículo 49° no a la lucidez extraordinaria de que pueda salir un consejero y diga yo interpreto no señor el reglamento se respeta la interpretación es el día que me cambies el reglamento pero mientras tanto nosotros estamos sujetos a un reglamento interno. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Dos participaciones para de una vez finiquitar esto de acá, por favor consejero de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente no sé si se ha consignado nuestra asistencia tanto del consejero Jorge como mi asistencia no se ha tocado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Naranjo Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Robino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Armando Rojas Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilfredo José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Ruiz Igúez Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

Primero por favor que se consigne la asistencia de los consejeros tanto consejero Jorge Arrieta con el consejero Roy Beltrán.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente esta convocatoria se ha convocado con días programadas está para las 9 de la mañana son 10:30 señor presidente ya vamos a hacer 10:30 no se ha atendido hasta el momento nosotros vemos el tema regional es una lamentablemente señor presidente usted tiene que coordinar con los asesores para tocar estos temas hay que hacer respetar la agenda la gente está programada con días de anticipación yo lo entendí denantes el pedido de que hizo pensé que usted estaba haciendo más pedidos abiertos para poder involucrar por eso que mi votación fue que vote en el momento, señor presidente continuamos la agenda usted es el presidente y ustedes arman la agenda por una sesión extraordinaria usted ya lo convoco ya lo armó esta sesión y todos tenemos conocimiento, he venido hacer mi pedido es urgente porque quiero completar lo que está pidiendo los consejeros acá está sucediendo en los área de presupuesto nos están consignando para Cafete temas importantes señor desde la 9 la mañana son 10:30 y no solucionamos nada teniendo cuántos asesores tenemos acá tenemos más de 6 asesores para debatir una sola norma no entendemos, señor presidente orden señor presidente por favor de una vez hay que continuar con la agenda que está programada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, acá se trata señor presidente de cumplir con el reglamento y que las sesiones se ajusten a esa responsabilidad reitero hay sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias eso lo dice el reglamento Interno ¿cuál es la diferencia? En una sesión ordinaria hay despacho hay los pedidos que cualquier consejero puede hacerlo hay los informes que cualquier consejero puede hacer algo más señor presidente yo creo que se amerita que no solamente haya una sesión ordinaria el reglamento dice por lo menos uno debe haber más de 1 de acuerdo a las necesidades que se tiene, en cambio en una sesión extraordinaria por su propia naturaleza dice el reglamento se tratan los temas materia de agenda y la agenda fue acordado en la anterior sesión de consejo por el pleno allí se dijo se convoca a una sesión ordinaria para tratar esos puntos, eso fueron la agenda que aprobó este consejo, quizás habido una desfase en el sentido que hay pedidos que han hecho los consejeros y usted lo ha incluido en la agenda por intermedio del secretario usted lo ha incluido en la agenda y ha pedido que el pleno apruebe conforme lo dice el reglamento porque de lo contrario el presidente en la próxima sesión una extraordinaria yo pongo pues todos los pedidos que quieran se desnaturaliza entonces una sesión ordinaria de una sesión extraordinaria porque ya sería una ordinaria pues, entonces yo planteé todo lo que quiero y se trata, entonces reitero si bien es cierto en agenda la presidencia puso


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Córdova Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

nuevos temas yo de mi punto de vista con el respeto debido a los consejeros no me creo dueño de la verdad creo que nadie en todo caso llegamos a un consenso yo entiendo que el pleno lo puede aprobar si el pleno lo aprueba como dice la última parte de reglamento no hay problema porque la agenda acordado por el mismo pleno ya estuvo decidido ya se acordó se dijo en la próxima sesión extraordinaria se va a tratar estos temas, esa era la agenda señor presidente lo que usted ha incluido da a entender que ya son materias de agenda pero a mí me parece de mi punto de vista que debe ser aprobado por el consejo regional caso contrario reitero que sacaron cansado le estaríamos dando libre carta al presidente que en una sesión extraordinaria pueda poner en agenda todos los pedidos que crea conveniente y todos los pedidos que hagan los consejeros y eso sí me parece desnaturalizar una sesión extraordinaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente lo que dice el consejero de Yauyos es lo correcto el presidente de consejo tenía autorización para convocar a una sesión extraordinaria sólo de 7 puntos y la diferencia son agregados a los pedidos de los señores consejeros ahora no se está desnaturalizando o se está desnaturalizando lo que es una sesión extraordinaria ¿por qué razón? Debíamos tratar sólo los siete puntos salvo honrosas excepciones dos o tres puntos y con eso terminamos y lo que he hecho la consulta a los consejeros y se va a incluir en esta sesión extraordinaria los pedidos de los señores consejeros hemos votado en algunos sí en algunos no, yo creo que debemos tratar los siete puntos y los que se ha incluido porque el resto sería pues una digamos una liberalidad del presidente consejo incorporar en una sesión extraordinaria cualquier cantidad de puntos para la agenda eso no implica que sea válido tendría ese puede ser acarrea la nulidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

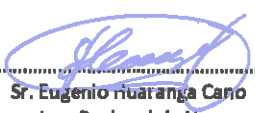
Ya se debatió el tema vamos a pedir el asesor que determine el caso para evitar el dialogo y una vez empezar de seguir continuando con la reunión, señor asesor.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente sintetizar nada más efectivamente la agenda se da en mérito a la aprobación que hubo en la sesión anterior si nosotros queremos incorporar en base a la excepcionalidad que da esta norma apertura remos los pedidos se aprueba la nueva estación de pedido se solicitan y se aprueba se ingresa o no señor presidente en base a los puntos específicos que se estén tratando.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya está claro el tema.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nariño Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Segas Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Valverde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente la posición del asesor se ha elevado a la dirección regional o subdirección regional de asesoría jurídica bajo responsabilidad funcional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señor consejero está anotado su pedido que se va a ser de la forma como usted lo ha expuesto, consejero Livla.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente yo creo de que estamos en el pleno con la finalidad de poder debatir discernir y sobre todo dejar claro las posesiones de acuerdo al reglamento interno del consejo, en ese sentido solicitó una vez más señor presidente que cuando se habla de sesión ordinaria y extraordinaria tiene sus pasos correspondientes señor presidente yo creo de que en esta sesión extraordinaria hemos trasladado los puntos que quedaron justamente pendientes en la sesión ordinaria en tal sentido también se da la posibilidad y el espacio para considerar otros puntos en tal sentido o minimizando yo creo de que todo ello está allá en la agenda correspondiente y por lo tanto pido una vez más reconsiderar justamente los pedidos que yo he formulado por escrito con anticipación y dentro de la norma correspondiente, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros La idea es un poquito yo le doy toda la razón al consejero Roy sobre nos estamos demorando sobre puntos que bueno yo no lo veo de mayor importancia le digo el tema porque la otra semana tenemos una reunión ordinaria y con toda la cantidad de puntos va a ser difícil imposible que podamos debatir todo el día hoy día eso no se va a aprobar todo el día vamos a llegar a las 6, 7 de la noche y vamos a suspender y los puntos que nos han tocado se van a tocar en la ordinaria pero si queremos debatir ojo y no usar el tiempo de repente para los casos que estamos ahí no hay problema es un es un escenario político democrático que lo podemos hacer particularmente yo tengo muchos puntos de urgencia que tratar acá pero hay tres que no los puede evadir sinceramente es por eso que solicitado a votación y seguramente hay gente que está esperando que te toque en este punto le voy a tener que decir sabe que la otra semana lo vamos a debatir, yo no lo veo mayor relevante que podamos discutir los puntos en agenda que se están tratando porque aun así llegáramos a las 6 de la tarde y va a ser bien complicado que lo podamos debatir todo el tener seso los que les pediría tenga un poco de paciencia la otra semana debatir todo el tema es eso pediría un poco de paciencia la otra debatimos todo los restos de puntos que no se tocan hoy día o sea aprobar toda la agenda igualmente no se va a debatir todos los puntos por el tiempo y aún los puntos que se ha puesto en agenda ojalá podamos avanzar lo más rápido que se pueda para poder por lo menos hasta las 6 de la tarde terminar debatir todo, entonces las


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huarai


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velazco Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

observaciones que han hecho están apuntado observación que ha hecho el consejero Arrieta está apuntada pero en todo caso respetemos este escenario democrático si hay la votación que es lo que dice para una reconsideración por parte está pidiendo una reconsideración el consejero Livia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente al respecto vamos a dar lectura al artículo 59° del reglamento interno del consejo regional que norma lo concerniente a la rectificación de las votaciones reconsideraciones y quorum artículo 59° cualquier consejero regional puede solicitar que se rectifique la votación sólo cuando ésta se haya realizado levantando la mano cuando exista duda sobre su resultado para tal efecto el presidente del consejo regional solicitará que los consejeros regionales expresen su voto poniéndose y permaneciendo en pie cuando la votación se efectúa mediante el sistema nominal no procederá la rectificación, las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación que requiere el voto de la mayoría simple del número legal de consejeros regionales no se puede presentar reconsideraciones después de aprobada el acta o la dispensa de dicha aprobación al inicio de cada sesión y después de pasar lista el presidente del consejo regional informara al pleno del quorum legal de la sesión cuando el resultado de alguna votación sea inferior al establecido el presidente del Consejo regional queda autorizado para volver a someter el tema a votación el mismo día sin necesidad de que sea tramitado con una reconsideración y continuándose en la sesión con el debate de otros asuntos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay dos casos señor consejero uno es rectificación y el otro es reconsideración el tema de la reconsideración de acuerdo al reglamento se está citando mucho el reglamento es que tiene que hacerse por escrito la rectificación, la rectificación se puede hacer ya no con votación nominal, sino que los consejeros tienen que ponerse en pie, entonces va usted por la rectificación.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente si precisamente por la rectificación de acuerdo a la consideración he pedido justamente la reconsideración para que los puntos que especificado se lleven a cabo gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Les voy a pedir por favor si no es con relación al punto no estemos extendiendo la discusión del tema el consejero ha hecho un pedido legal que se rectifique la votación, si es sobre el consejero Roy tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente noes están haciendo caer en muchos errores y es una falta para nosotros, nosotros no podemos estar votando sí votando no, si endenantes ha sido una votación de que se

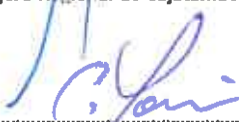

 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Salas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

respete la lista anterior después no hacen votar para que incluyan tres puntos el 22, 26, 27 y ahora no hice una rectificación presidente, no le hubiesen incluido y no hubiese pasado nada hubiésemos continuado con la agenda ustedes forman una agenda y nos hacen un debate y eso no puede ser presidente no puede ser no estamos dilatando mucho tiempo si se respeta que se respete siempre la agenda que usted ha quedado o si no se programa todo porque tampoco no puede ver uno sí uno no pues presidente se va llevar del consejero de Canta, o sea estamos viendo que esta sucediendo señor presidente un favor señor presidente nos están viendo toda la región no podemos caer en estos vacíos tenemos asesores que está sucediendo presidente por favor orden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero no tiene usted la necesidad de gritar, levantar la voz, tiene derecho a poner su punto de vista este es un escenario democrático y se respeta el consejero por la provincia de Huarochiri está solicitando una rectificación de la votación y eso es legal de acuerdo reglamento si lo contempla, consejero Rivera sobre el punto del punto por favor.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la rectificación procede cuando hay duda acá no habido duda la votación ha sido clarísima ya se votó sigamos nomas con el resto que queda de la agenda, muy bien señor asesor por favor sobre el tema.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente en base a lo solicitado previamente en todo caso el consejero deberá sustentar cuál es la duda que tiene respecto a su solicitud para plantear la rectificación y sobre eso se votaría señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Cuál es la duda del caso para poder reconsiderar la votación.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente para seguir adelante con la sesión es muy necesario precisamente el debate yo he pedido, pero finalmente se están dando a conocer a través del asesor legal Por consiguiente me quedo con la primera posesión y continuamos con la sesión esté siempre consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero, Vamos a ver los puntos de agenda los que se han acordado por el pleno por favor revisen eso porque no quisiera que se pueda tocar un punto que no haya sido probado por ustedes, el punto 5, el punto 6, el punto 7, del punto 8, el punto 9, 10, 11, punto 12, 13, 14 el punto 18 del consejero Amador Seras el punto 26 y el punto 27, vuelvo a repetir el punto 5, el punto 6, el


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barú


 Sr. Abel Nasser Chiquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Bustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cerranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

punto 7, en punto 8, el punto 9, el punto 10, el punto 11, 12, el punto 13, el punto 14, el punto 18, del punto 26, y el punto 27 muy no habiendo observación señor secretario vamos por el punto número 5 que vendría a ser el punto número uno del debate, a los señores invitados pedirle las disculpas del caso si su tema no está contemplado en la agenda pediré la dispensa el caso Hola disculpa el caso invitarles para la siguiente reunión que se le va a ser oficialmente. Vamos a pedir que se mantengan en orden, vamos a suspender la sesión por 5 minutos a que se mantenga el orden en la oficina.

Empezamos con el primer punto de debate señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 5

Carta N° 008-2020-CR-JRY/CRGRL, del Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos, quien solicita en la estación de orden del día de la Próxima Sesión Ordinaria del mes de febrero del 2020, se exonere el pase a comisiones y se apruebe el pedido de declarar de necesidad, prioridad e Interés Público Regional la construcción a nivel de asfaltado de la carretera Departamental Tico – Alis – Vitis – Huancaya – Vilca – Tanta, de la Provincia de Yauyos – Rio Blanco (Distrito de San Mateo Provincia de Huarochiri) Calificado como vía departamental – LM 120.

INVITADO:

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N.º 311-2020-GRL-SCR Y OFICIO N.º 319-2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se encuentra presente el director regional de transporte comunicaciones, consejero Reyes el pedido de usted.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Una cuestión de orden señor presidente solicitó se informe por secretaría si se ha invitado o no si tiene la firma correspondiente y si ha motivado los motivos que porque no está presente el día de hoy.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Capulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sainino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

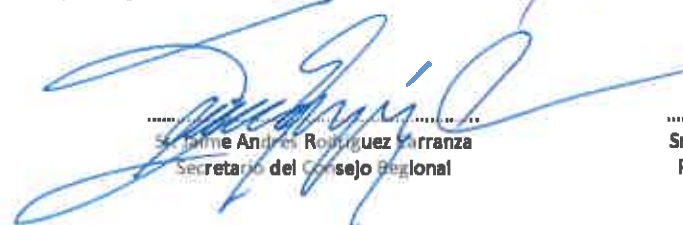

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huafanga Cano
Consejero Regional de Huaran


Sr. Wilber Vega Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrores Mayta
Presidente del Consejo Regional

Si señor presidente en efecto se ha cursado el oficio número 311-2020 de fecha 20 de febrero del 2020 al señor director regional de transportes y comunicaciones y esto ha sido recibido de la dirección regional de transportes y comunicaciones obra sello y firma de recepción no ha presentado dispensa el señor director.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario digo señor consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente yo creo que se debe tomar en cuenta estas actitudes de los funcionarios en la que sin motivo alguno y sin justificar no hacen eco de los oficios que hace como siempre suelo decir la más alta autoridad del gobierno regional lo digo ahora y siempre lo diré de acuerdo a la estructura orgánica del gobierno regional por encima del gobernador regional está este consejo regional así lo dice la estructura orgánica y no lo digo yo en tal sentido creo que llama la atención que no esté presente, sin perjuicio de ello quiero sustentar el pedido que he realizado en efecto señor presidente hay una vía departamental de uno de los lugares más hermosos que tiene la provincia de Yauyos muy difundido no solamente a nivel nacional sino también internacional el paisaje turístico nor Yauyos Cochabambas que viene siendo visitado según informaciones de SERNAN por 70,000 al año, sin embargo cuando uno llega al puente Tinco Alis hasta ahí la carretera antigua al centro del Perú esta asfaltada desde ese punto hasta los lugares también declarados ya turísticos como es Vitis, Huancaya el anexo de Vilca y Tanta que son parte de este eje turístico no está asfaltado señor presidente y muchos turistas nacionales y extranjeros en época de lluvia tienen dificultades y por supuesto siempre reclaman a las autoridades competentes el por qué no se pone no se mejora con un asfalto ese tramo carretero, el alcalde del distrito de Huancaya ha cursado sendos oficios al gobierno regional muchos de ellos ya están en las direcciones correspondientes e incluso en el presupuesto en la dirección de presupuesto en la gerencia de presupuesto, en tal sentido señor presidente yo he solicitado la exoneración del pase a comisiones y este pedido tiene esta por escrito tiene la exposición de motivos y también tiene la fórmula legal, en tal sentido señor presidente espero que el pleno del consejo apruebe este pedido en la medida que la justificación que he dado, para mejor sustento señor presidente también en este mismo escrito es solicitado no sólo la presencia del director de transporte sino también la presencia del señor alcalde del distrito de Alis lo he hecho por escrito en tal sentido ruego a usted señor presidente antes del debate de los consejeros escuchar por tres o cinco minutos al alcalde del distrito de Yauyos que ha tenido que venir desde el día de ayer y está presente el día de hoy, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Dos casos señor consejero en principio el director de transportes estuvo presente sino en el pedido que tuvo el consejero Livia también estaba para su exposición y seguramente él tuvo

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nolasco Paquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Segas Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huamanga Cano
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

entendido que como ya no estaba del consejero Livia quiero entender así y como le hemos agradecido por su presencia ha optado por retirarse sin pensar que quiero pensar así de que tenía también una invitación acá por parte de su persona, le decía esto para aclarar que es lo correcto aclararlo con relación a la participación del alcalde en todo caso vamos a someter a votación para que puedan ellos el pleno determinar, señores consejeros el consejero Reyes está solicitando la participación con relación al punto en mención del alcalde del distrito de Huancaya, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Vamos a pedir al señor alcalde del distrito de Huancaya si lo hace por favor colocarse en el podio y tener el uso de la palabra por 3 minutos.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente cuestión de orden solicito a usted señor presidente por su intermedio ante haber justificado la asistencia por parte de la presidencia del director de transportes que sí estuvo presente durante la invitación a que se retirara los funcionarios ha hecho caso a esa invocación de la presidencia el director regional de transportes por lo tanto el retiro está justificado y no da lugar a que se le considere como un faltante y por lo tanto se le llame la atención, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor alcalde tiene usted el uso de la palabra.

ALCALDE DEL DISTRITO DE HUANCAYA

Buenos días el señor presidente del consejo regional de Lima, estimados consejeros, funcionarios, público en general, reciban ustedes el cordial saludo a nombre del distrito de Huancaya de la provincia de Yauyos y en esta oportunidad venimos a trasladarle un problema que tenemos en nuestro Distrito se trata de nuestra carretera del tramo LM-120 que comprende Alice, Miraflores, Vitis, Huancaya, Vilca, Tanta división con Río Blanco, Huancaya es una zona turística es el corazón de la reserva paisajística nor Yauyos Cochas pero en estos momentos tenemos un grave problema con nuestra carretera qué tiene, que carece de repente de mantenimiento carece de asfaltado porque nosotros recepionamos cerca de 7000 turistas en semana largas, entonces la deficiencia se hace notar hemos recorrido al gobierno regional hemos presentado la documentación respectiva y consecutivamente con la finalidad de que nos pueda atender pero hasta el momento vemos que no se hace caso nuestro petitorio y este es un pedido de suma importancia ya tenemos accidentes en las zonas esta carretera comprende directamente al gobierno regional en tal sentido nosotros como gobierno local no podemos invertir en estas vías es importante tenemos dos puentes los puentes mellizos de Pique que están a punto de colapsar en

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nolasco Cirulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Salbino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Serrano Reinos
Consejero Regional de Canta

Sr. Albalades Roy Barrón Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

el cual ya hemos tenido accidentes anteriores la semana pasada un carrito casi y se va al río Cañete por ese motivo son cosas de suma urgencia que necesita nuestro distrito, nuestro centro poblado y nuestra zona norte del querido Yauyos en el cual vengo a suplicarles a cada uno de ustedes estimados consejeros que se considera de vital importancia este proyecto que es de suma urgencia y que va a apoyar bastante a nuestro nor Yauyos, a los turistas ya que Huancaya recibe bastante turismo y la única actividad que tiene es el turismo toda la nor Yauyos desde aquí mi agradecimiento anticipado a cada uno de ustedes por él por la necesidad que tienen es mi distrito mi centro poblado le suplico encarecidamente que lo tomen de vital importancia este proyecto. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor alcalde le invitamos al menos que exista una pregunta ahora si está abierto el debate los consejeros que quieren participar piden el uso de la palabra, consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, señores consejeros y señores funcionarios e invitados, hablar del paisaje nor Yauyos especialmente Huancaya es de suma importancia para la región, es uno de los paisajes más hermosos que se ve dentro de la región Lima y yo creo que es justo el pedido porque esa población y no solamente esa población sino parte de los peruanos parte los extranjeros que van hacer el ecoturismo lo necesitan porque la carretera está en pésimas condiciones, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien algún otro consejero tiene que hacer uso de la palabra, consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente habiendo escuchado la manifestación del alcalde del distrito que pertenece a la provincia de Yauyos qué es la hermana provincia de Huarochirí hablar sinceramente de vías de comunicación es muy importante para la buena transitabilidad de nuestros hermanos que están en la parte alta y cuando hay comunicación y buena conservación de las vías en realidad es suma importancia y por lo tanto yo como consejero de la provincia de Huarochirí opino de que debe de ser factible brindarle esa posibilidad de gestionar y sobre todo hacer realidad la solicitud está pidiendo y pienso de que eso va a generar bastante desarrollo para la población que espera justamente cuando hay las vías de comunicaciones que se requieren y los accesos correspondientes en nuestra provincia en el distrito que ya lo ha manifestado el alcalde. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero, consejero Reyes.


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Cusiroma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seres Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Justino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

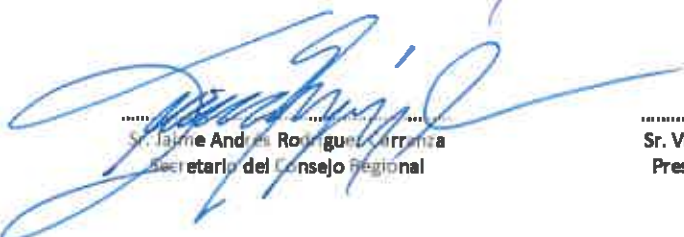

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilmar José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente yo he solicitado la presencia del director de transporte para que él también manifiesta la necesidad porque ya hay informe que ha hecho la dirección a fin de que se viabilice y se pueda hacer realidad este tramo carretero en efecto hay un informe número 915 del jefe de la oficina de programación multianual de inversiones dirigido al gerente Regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento solicitando asignación presupuestal para el año 2020 o previsión de gastos para el año 2020 respecto a este tramo carretero, eso significa señor presidente de que hay como dijo el señor alcalde ya se ha agotado todos los tramites respectivos con todos los expedientes respectivos y lamentablemente pues no se hace caso señor presidente por eso es que ellos han recurrido a este consejo regional a fin de que se les pueda apoyar y materializar la pavimentación de este tramo carretero, por esa razón señor presidente apeló a la buena voluntad de los consejeros y solicitó que se apruebe pues se declara de interés y regional la pavimentación de la carretera a nivel de asfaltado del tramo Tinco Alis Vitis Huancaya Vilca Tanta en la provincia de Yauyos Río Blanco del distrito de San Mateo calificado como Villa departamental LM120 eso va beneficiar no solamente al distrito de Huancaya señor presidente sino al distrito de Vitis Miraflores al anexo de Vilca y al distrito de Tanta señor presidente nada más muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director de transporte está presente vamos a pedirle a invitarle que pase al podio para que pueda por 3 minutos tener el uso de la palabra.

MG. OSCAR MILCIADES SALDAÑA CASANOVA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Buenos días con todos señor presidente del consejo regional, señores consejeros, señores alcaldes, público en general en atención al documento oficio N° 325 de fecha 21 del presente mes puedo informar al respecto al pedido de declarar de Interés público regional la construcción a nivel de asfalto de la carretera departamental Tinco Alis Vitis Huancaya Vilca Tanta provincia de Yauyos hacia del Río Blanco distrito de San Mateo provincia de Huarochirí al respecto la dirección regional de transportes y comunicaciones ha propuesto la formulación del proyecto del mejoramiento de la carretera departamental en la ruta Im-120 que comprenden el empalme E 24 Tinco Vitis Huancaya Vilca distrito de Alis y Huancaya provincia de Yauyos a la fecha esta vía se encuentra incluida en la cartera de inversiones del programa de multianual de inversiones del 2021 al 2023 aprobada con resolución ejecutiva regional N° 078-2020 y con ella tiene un código de idea número 54272 y está en el puesto 229 de ranking de prioridades de las carreteras de la región Lima. Asimismo, también quiero indicar desde que el índice y medio diario de la vía a la fecha consta de 15 vehículos por día, eso no lo ubica en el puesto 6 de prioridad de la ruta departamentales de la región y cómo se trata de una ruta es de importancia turística debido que es una vía principal


 Sr. Teófilo Giray Sánchez
 Consejero Regional de Barran

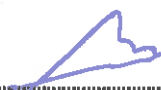

 Sr. Abel Nariso Calqupoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Sotelo Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

hacia la reserva paisajista nor Yauyos Cochas, eso es todo cuanto puedo informarle señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Voy agradecerles si no hubiera una pregunta sobre el tema, entonces vamos entrar a la estación de votación hay dos casos el primer caso es agradecer al señor director por favor que pueda tomar asiento, el primer caso es que se debe exonerar pase a comisiones porque normal es un acuerdo tiene que pasar a una comisión determinada pero en este caso el consejero está pidiendo que se exonere el caso que pase a comisiones los consejeros que están de acuerdo en que el pedido declarar de necesidad prioridad e interés público regional la construcción a nivel de asfaltado de la carretera departamental Tico Alice Vitis Huancaya Mateo Vilca Tanta de la provincia de Yauyos Río Blanco distrito de San Mateo provincia de Huarochirí calificado como Villa departamental - Im-120 los que están de acuerdo a que se exonere de paso a comisiones sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los consejeros que estén de acuerdo que se apruebe el pedido declarar de necesidad, prioridad e interés público regional la construcción a nivel de asfalto de la carretera departamental Tico Alice Vitis Huancaya Vilca Tanta de la provincia de Yauyos Río Blanco distrito de San Mateo provincia de Huarochirí calificado como Villa departamental - Im-120 los que están de acuerdo que se apruebe este pedido sírvanse levantar la mano. Con cargo a redacción por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive redactada de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 038-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de Necesidad, Prioridad e Interés Público Regional la construcción a nivel de asfaltado de la carretera departamental Tico-Alis-Vitis-Huancaya-Vilca-Tanta, de la provincia de Yauyos – Río Blanco (distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí) calificado como vía departamental-LM 120.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narváez Campopoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Llano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR al Gobernador Regional, Gerente General, Director Regional de Transporte y Comunicaciones y demás funcionarios competentes el cumplimiento del presente acuerdo.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de la lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siguiente caso señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 6

Carta N° 009-2020-CR-JRY/CRGRL, del Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos, quien solicita en la estación de orden del día de la Próxima Sesión Ordinaria del mes de febrero del 2020, se exonere el pase a comisiones y se apruebe el pedido de declarar de necesidad, prioridad e Interés Público Regional, el mejoramiento y/o la construcción de la Infraestructura de la Institución Educativa N° 20701 "Túpac Amaru" Nivel Secundario del Distrito de Huancaya, Provincia de Yauyos.

INVITADO:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 13 - YAUYOS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N.° 312-2020-GRL-SCR Y OFICIO N.° 319 -2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene usted el uso de la palabra para sustentar el pedido.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Natcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Solís Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Brito Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Fernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Osorio Velazco Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor presidente en efecto en coordinación con el señor alcalde hay una triste realidad en el colegio de Huancaya señor presidente los alumnos del nivel secundario no tienen un local escolar donde poder estudiar están estudiando en el local escolar del nivel primario no quiero incidir yo creo que más importantes señor presidente para la toma de decisión de este cuerpo colegiado escuchar al señor alcalde del distrito de Ails quién nos va a indicar en concreto cómo es la realidad del nivel secundario en el colegio de esa localidad además también he solicitado la presencia del director de la Ugel 13 para que corrobore seguramente esta situación difícil que viene pasando los estudiantes de esa localidad de Huancaya, por esta razón señor presidente solicitó usted se puede escuchar al alcalde por un término de 3 minutos a que puede también sustentar este pedido, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El señor director o el señor alcalde.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Perdón el señor director como funcionario fue invitado, para que el alcalde de Huancaya sustente por 3 minutos esta solicitud señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros el alcalde no ha sido invitado oficialmente por lo tanto se requiere de la aceptación de cada uno de ustedes, los consejeros que estén de acuerdo en escuchar al alcalde del distrito de Huancaya para que pueda explicar la problemática de la IE 20701, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor alcalde tiene usted 3 minutos para hacer uso de la palabra.

ALCALDE DEL DISTRITO DE HUANCAYA

Señor presidente del consejo regional de Lima estimados consejeros una vez más pido la palabra con la finalidad de hacer mención con profundo dolor la situación de mi colegio el colegio Túpac Amaru 20701 del distrito de Huancaya nuestro colegio en la actualidad como ya mencionado nuestro consejero Reyes nuestro colegio está en el suelo no tenemos infraestructura tenemos alumnos del nivel secundario que están compartiendo aulas con el nivel primario el cual le pido con suma urgencia esta atención ya que la educación es la base fundamental para el desarrollo de un distrito de una nación, por ello estamos aquí y agradezco de antemano su apoyo de cada uno de ustedes porque sé que la educación es primero en nuestro país. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Naranjo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Siras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Benrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Agradecido señor alcalde ahora vamos a escuchar al director de la unidad educativa N°13 de Yauyos, tiene el uso de la palabra.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA N°13 DE YAUYOS

Buenos días señor presidente, buenos días señores consejeros, buenos días señores asesores y todos los presentes en esta sala magna, efectivamente como director de la Ugel 13 Yauyos vengo a describir que la estructura educativa de la institución educativa número 20701 de Huancayo en el año 2013 fue afectado seriamente en el mes de febrero río de Huancaya desde ahí desde esa fecha los alumnos vienen siendo atendidos en una infraestructura que no le da la comodidad para su aprendizaje, hubo ciertas desavenencias entre empresas CENEPSA y las autoridades pero el perjudicado los alumnos nosotros como autoridad de la Ugel también hemos hecho gestiones ante PRONIEP y PRONIEP nos ha aceptado esa reconstrucción pero va lento, entonces es necesario que aquí se declare la necesidad regional de la reconstrucción de la Institución educativa pública 20701 Túpac Amaru del distrito de Huancaya para el beneficio de los estudiantes. Gracias señor presidente, señores consejeros y todos los presentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director agradecido, algún consejero quiere hacer uso de la palabra, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente para culminar señor presidente, señores miembros de este consejo con beneplácito escucho de que el gobierno regional viene construyendo colegios en muchas regiones perdón en muchos lugares de nuestra región y por qué no en Huancaya señor presidente dada la necesidad que sea plateado con el apoyo de este consejo regional estaremos para exigir al gobierno regional que atienda a los estudiantes Yauyinos que también se merecen el mismo trato que los estudiantes de nuestra región nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si no hay mayor participación el consejero Roy.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señores consejeros, señor alcalde los que viajamos conocemos la ruta conocemos cada consejero conoce la problemática de cada provincia, de cada distrito nosotros como consejero siempre estamos apoyando a los alcaldes, tanto en carreteras, puesto de salud, colegios, siempre estaremos a lo del pueblo señores alcaldes hoy día eres una iniciativa del consejero Reyes y buen trabajo yo creo que acá todo vamos a apoyar más bien señor alcalde La pregunta sería la unidad ejecutora de ese colegio quién lo tiene ustedes o lo tiene la región porque si usted lo tiene tendría que desistir la unidad ejecutora y pasarlo a la región para que dé una vez esto intervenga y lo puedan de una vez ir avanzando, de esta manera podemos ir trabajar porque ese colegio lo


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narroso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

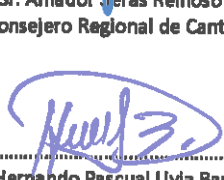

Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Justino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Jote Verarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

necesitan ya ahora también en la Ugel o la DIRESA ver los módulos si ya es precaria buscar la forma de buscar los módulos apoyarlo porque las clases ya inician, hoy en día este yo creo que cada consejero tiene la misma propuesta siempre estamos apoyando nosotros yo creo que para eso estamos señores. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia tiene luz a la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente viendo el punto importante y partiendo precisamente por ello yo creo salud y educación es fundamental dentro de nuestra sociedad por consiguiente yo como consejero de la provincia de Huarochiri también me aúno al pedido de nuestro consejero Rosalino Reyes que sobre este punto se exonere el pase a comisiones y se apruebe el pedido de declarar de necesidad prioridad e interés público regional el mejoramiento de la construcción de dicha infraestructura de la institución educativa en mención, así que estoy de acuerdo en ese sentido. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si no hubiera algún aporte más de los consejeros vamos a pasar a estación de votación de igual manera dos casos primero la exoneración de pase a comisiones y posteriormente la aprobación del pedido, los consejeros que estén de acuerdo que se exonere el paso de comisiones de declarar de necesidad prioridad e interés público regional el mejoramiento y/o la construcción de la infraestructura de la institución educativa número 2701 Túpac Amaru del nivel secundario del distrito de Huancaya provincia de Yauyos, los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los consejeros que están de acuerdo en que se apruebe el pedido de declarar de necesidad prioridad e interés público regional el mejoramiento y la construcción de la infraestructura de la institución educativa número 20701 Túpac Amaru nivel secundario del distrito de Huancaya la provincia de Yauyos, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD , quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 039-2020-CR/GRL


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Cevallos Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Saras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Almblades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Justino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de Necesidad, Prioridad e Interés Público Regional, el mejoramiento y/o la construcción de la Infraestructura de la Institución Educativa N° 20701 "Túpac Amaru" Nivel Secundario del Distrito de Huancaya, Provincia de Yauyos.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR al Gobernador Regional, Gerente General, Gerente Regional de Infraestructura y demás funcionarios competentes el cumplimiento del presente acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR el Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de la lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siguiente caso señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 7

Carta N° 011-2020-CR-JRY/CRGR-L, del Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos, quien solicita en la estación de orden del día de la Próxima Sesión Ordinaria del mes de febrero del 2020, se trate el pedido de nombrar una comisión especial para revisar y actualizar el Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcho Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sotilino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

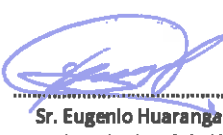

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alvarado Ríos Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

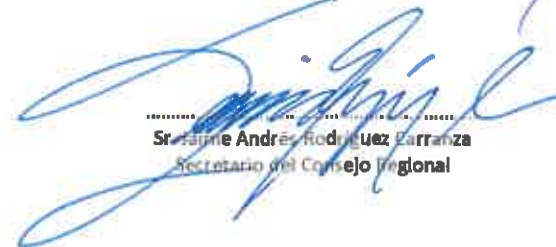

Sr. Jorge Hernán Arrieta Carnacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Barranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrores Mayta
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor presidente son temas que quedaron de la sesión ordinaria esto yo había planteado para una sesión ordinaria y que duda cabe señor presidente creo en el desarrollo de nuestras funciones y en el desarrollo de las sesiones del consejo regional en reiteradas oportunidades hemos visto algunas imprecisiones algunos comentarios llegando al extremo de que el día de hoy un consejero indicaba de que son interpretaciones que cada uno hace yo creo que nuestro reglamento interno necesita ser revisado para incluir dentro de los tiempos que van pasando algunas situaciones que permitan ser más funcional ser más activo ser de repente más ejecutivo dentro de lo que se pueda este consejo regional, yo escuchado en reiteradas oportunidades a muchos consejeros de que justamente el instrumento fundamental que nos norma que hace posible nuestra mejor actividad como consejeros tiene que ser un instrumento que de alguna manera este actualizada y que permita a cada uno de nosotros ejecutar nuestras funciones desempeñan nuestras funciones con la cabalidad que el pueblo nos ha encomendado, en tal sentido señor presidente yo creo que se hace de necesidad urgente que se nombre una comisión encargada de revisar y actualizar el reglamento interno del consejo nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero, algún consejero quiere hacer uso de la palabra en función a la propuesta que está haciendo el consejero Reyes, buen particularmente quien le habla si está de acuerdo con este pedido porque desde la presidencia avizoramos algunos vacíos un claro ejemplo por ejemplo por ejemplo de las comisiones no está claro el tema de las actividades que debe realizar una comisión, entonces es un tema importantísimo y urgente de tratar porque si no vamos a estar llenando de comisiones de investigación y especiales y las comisiones ordinarias tendría poco o nada de actividades que realizar es un caso hay diferentes tipos de casos que amerita que se puede revisar el RIC, si algún consejero, muy bien entonces la propuesta señor consejero Reyes es que vaya a una comisión especial o en todo caso a una comisión hay una comisión de normas.

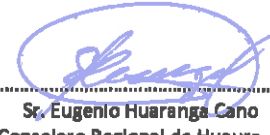
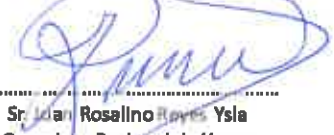
CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente yo he propuesto conforme una comisión especial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien entonces entramos estación de votación primeramente vamos a votar si aprobamos que se dentre a revisión por una comisión especial el RIC y la segunda votación es por la propuesta de las comisiones de la conformación de la comisión, vamos a votar los consejeros que estén de acuerdo en nombrar una comisión para revisar y actualizar el Reglamento del Consejo Regional de Lima lo que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Casalpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Jeras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Buhrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

Las propuestas de la comisión que se va a formar, señores consejeros tienen el uso de la palabra consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias señor presidente por su intermedio yo preferiría que los dos abogados que son del pleno del consejo sean este parte de la comisión especial propondría al consejero Juan Rosalino Reyes Ysla como presidente y como vicepresidente al consejero Vicente Sabino Rivera Loarte por la experiencia que tiene muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien son cuatro las propuestas que tienen que haber de una comisión alguien más tiene que enriquecer esta propuesta.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

El consejero Terrones como parte de la propuesta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay una propuesta del consejero Terrones como parte de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente mi propuesta sobre el consejero José Velarde.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El consejero José Velarde hay cuatro propuestas en ese orden presidente consejero Reyes vicepresidente consejero Rivera secretario el consejero Velarde y miembro el consejero Terrones no hay otra propuesta otra, muy bien si no lo hubiera vamos a someter a votación los consejeros que estén de acuerdo en que los consejeros Juan Reyes como presidente el consejero Rivera como vicepresidente consejero Terrones como miembro del consejero José Velarde como secretario sean los que conforman la comisión especial para revisar el reglamento interno del consejo regional, los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 040-2020-CR/GRL

ACUERDA:

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nariño Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Ceras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Heriberto Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Eugenio Huamanga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilfredo José de Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR una Comisión Especial encargada de revisar y actualizar el Reglamento Interno del Consejo Regional, la misma que estará conformada por los siguientes integrantes:

1. Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la provincia de Yauyos – Presidente
2. Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la provincia de Cajatambo – Vicepresidente
3. Sr. Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la provincia de Oyon. Secretario
4. Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la provincia de Huaura – Miembro

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento de sus funciones a los integrantes en el plazo de 120 días calendarios dando cuenta al Pleno del Consejo Regional.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siguiente caso señor secretario.

El plazo que se le da a la comisión el pleno le decida normalmente 60 días, 120 días los consejeros están de acuerdo que el plazo el plazo que se está dando la comisión para emitir su informe sea de 120 días sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Carquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Ríos Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

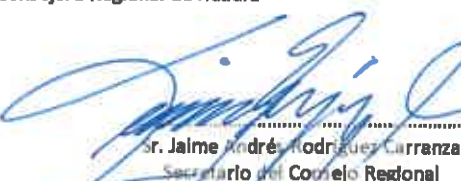

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyon


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Los consejeros que estén de acuerdo en aprobar el trámite de lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siguiente caso señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Carta N° 09-2020-ANCR-CRPC.CR/GRL, del Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo, quien solicita se considere como punto de agenda de la sesión ordinaria del mes de febrero 2020, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional, se declare de Interés y Prioridad Regional el Proyecto "Formulación y Evaluación Mediante los Lineamientos Generales para la identificación y registro de las inversiones y optimización de ampliación marginal de reposición y de rehabilitación (IOARR) los puestos de Salud de los Distritos de Cajatambo, Manas, Gorgor, Huancapon y Copa, Provincia de Cajatambo, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Caquipoma tiene el uso de la palabra para sustentar su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente, señores consejeros voy a sustentar mi pedido que el Proyecto "Formulación y Evaluación Mediante los Lineamientos Generales para la identificación y registro de las inversiones y optimización de ampliación marginal de reposición y de rehabilitación (IOARR) los puestos de Salud de los Distritos de Cajatambo, Manas, Gorgor, Huancapon y Copa, Provincia de Cajatambo, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima nace la necesidad del reclamo de la población de la provincia de Cajatambo de contar con una buena Infraestructura adecuada moderna para la atención respuesta inmediata ante una emergencia, partos, accidente que se encuentran pacientes la provincia de Cajatambo falta Infraestructura adecuada con equipos de salud modernizados, adquisición de nuevas ambulancias, actualmente el puesto de salud de Cahua de Manas cuenta con una ambulancia de 25 años al servicio de la población y encontrase en mal estado y falta de mantenimiento, llantas y etc., y por lo tanto deben ser renovados las ambulancias en los puestos salud de la provincia de Cajatambo en los 5 distritos que tiene más de 10 años de vida útil y del puesto salud de Cahua tiene casi 30 años ya prácticamente obsoleta y necesitamos cambiarlo y también que las madres gestantes de que tienen que trasladar al hospital de Barranca a la ciudad de Huacho para el nacimiento de su bebe por que los puestos salud de la provincia de Cajatambo no están equipados, por lo tanto el hospital de Barranca lo reciben a esas madres y por lo tanto en su partida de nacimiento se convierten como un niño más Barranquino y

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Jeras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Albiades Ray Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

prácticamente la población de Cajatambo se está quedando sin niños y ante la emergencia por nuestro puesto salud no cuenta equipados en el año el año 2014 el día 28 de Julio se produjo un accidente de mayor magnitud que donde fallecieron 19 personas y mis hermanos Cajabambinos entre ellos hubo niños y el puesto de salud de Cajatambo colapso ante este hecho de mayor magnitud no teniendo en buenas condiciones nuestros ambientes ambulancias, medicamentos para emergencias y debemos estar preparados para los accidentes que pudieran suceder en nuestra provincia la salud no espera señor presidente y la salud de Cajatambo en estos momentos necesita mucho apoyo del gobierno regional como también ya dijo el gobierno central se ha declarado la universalización de la salud y por lo tanto Cajatambo el próximo año va a cumplir 200 años se necesita mucho apoyo y yo planteé a los hermanos consejeros que se declara de interés regional para mejorar la salud porque casi 200 años Cajatambo en salud en presupuesto tanto del gobierno Nacional del gobierno regional no ha tenido mucho inversión y claro si eso que un dos puestos salud 1 de la minera Raura en Huayapa está funcionando con el apoyo de la empresa privada se construyó un personal técnico de Barranca apuesta un personal y es más en la comunidad de Uramasa un puesto de salud construido esta abandonó sin personal, sin ambulancia también en Huancapon en un centro poblado de Cajamarquilla un puesto salud que se construyó con el dinero de la municipalidad provincial de Cajatambo está cerrado y abandonado y por lo tanto hermano consejeros que yo pido, invocó que declara de interés regional por qué es importante la salud y por lo tanto acá yo recurro a ustedes y usted que todos estamos trabajando pero que se declara de interés regional señor presidente, hermanos consejeros y le dejó a la consideración este debate. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchísimas gracias señor presidente, que vergüenza señor presidente hace cuestión de más de un año que hemos aprobado la independización del sector salud de Cajatambo con Barranca fue una propuesta esta en camino pero hasta cuando señor Cajatambo ya va cumplir 200 años y eso no puede ser un tema solamente de escritorio tienen que estar llevando y lo hemos visto el año pasado las medicinas desde Cajatambo a guardarias a Barranca si el hijo de usted tuviese una emergencia siendo hijo de Cajatambo señor presidente tendrían que pasar cinco, seis, siete horas para recién recibir la atención adecuada porque tendrían que llevarlos hasta Barranca con las dificultades de las carreteras que tiene Cajatambo con la dificultad desde que tienen postas como lo dicho el consejero Caquilpoma que tienen el nombre simplemente porque poco o nada contribuyen a la salud de los hijos de Cajatambo cómo está ocurriendo señor presidente y mi solidaridad con Canta por que Canta recibió hasta el año pasado para gastos internos llámese contratación de un médico, de un auxiliar, a un asesor más de 900 000 soles y este año se ha probado el mismo presupuesto pero le han recortado más de 300 000 soles señor presidente o


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Ríos Heltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Vera de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

sea en ese momento el ingreso para Canta va ser de 600,000 soles, o sea que está pasando con las provincias altoandinas acaso estamos esperando señor presidente el proceso electoral para acordarnos que existe Canta, que existe Cajatambo, que existe Oyón que hasta el momento yo me solidarizó como Oyón y con nuestros consejero Velarde porque no llega la ayuda como debe ser a esas provincias altoandinas donde poco o nada nos interese digo nos interesa porque me incluyo dentro del grupo de indiferencia de falta de solidaridad para con las provincias no le solucionan el problema de Oyón no les solucionan el problema de Cajatambo como estará Yauyos, mire lo que está ocurriendo en Huarochiri que se inicia el día de hoy se están reuniendo los dirigentes para poder llevar a cabo un acuerdo si es que hay una marcha, el sector salud señor presidente está cada día peor en nuestra región simplemente la comisión que yo presido que se está instalando la próxima semana tendrá señor presidente que ver la manera como trae a ese consejo a este honorable colegiado soluciones porque debo incluir y no creo equivocarme señor presidente de que Yauyos debe estar pasando lo mismo, entonces hasta cuándo señor presidente y todo es simplemente ya te voy a dar la información te la voy a pasar por eso señor presidente que dentro de lo que debe ser la estación de pedidos yo me voy a atrever señor presidente aunque se me critiquen a pedir la censura contra la gerente general ¿Por qué? señor presidente porque a usted le solicité que le diga a la gerente que estaba sentada acaso 10 cm que se me de la información porque Cafete hasta el momento desde el mes de octubre no cuenta con sus ambulancias que se ha comprado operativas y que estoy seguro señor presidente están con un sobreprecio tremendo porque su precio de la compra anterior era con repuestos japoneses y hoy día seguro para contribuir con el país asiático que ha sido la cuna del coronavirus vienen los repuestos ya no japoneses sino chinos y un precio mayor y encima desde el mes de octubre a la fecha no tienen placa no tienen este SOAT no sirven para nada y se ha hecho un gasto que se ha comprado ambulancias 8 ambulancias fraccionado la compra, entonces es un pedido que hice a la gerente general y faltándole el respeto a todo el consejo ya han pasado casi 30 días no se me ha remitido a la información respectiva y como es una ofensa y un desaire al consejo yo tendré que pedir la censura de la gerente general, entonces señor presidente que está pasando con nuestros hermanos de las provincias altoandinas Cajatambo, Oyón, Canta, Huarochiri sí que no se han enterado también existen señor presidente y claman por dar solución cuando se trata de la salud no podemos estar esperando a preparar proyectito se ejecuta y tan igual como reservado todo el presupuesto de diferentes provincias para poderlo acumular en la laptop bueno que esto vaya también al sector salud. Muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero, pidió la palabra el consejero Rivera después el consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente con relación al pedido de consejero Abel Caquipoma me sumó a ello pero antes de ello debo destacar qué de 28 millones y picos que tiene presupuesto la red de salud Barranca


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Cajatambo solo derivan el 15% para la provincia de Cajatambo esto es 460 000 soles al año para todo concepto por esa misma razón es que los centro de salud de Cajatambo siendo la capital de la provincia tiene muchas carencias eso ha sido verificado por los señores consejeros miembros de la salud miembros de la comisión de salud el día del aniversario ya han visto también en las condiciones en que está el personal y ese mismo día dijo de 5 empleados que debe estar aquí en el centro de salud de Cajatambo están trabajando en la costa no es que nosotros estemos en contra del desarrollo humano de todos los profesionales está bien que miren que postulen que ascienda no estamos en contra de ellos lo que sí nos molesta es porque esos profesionales con el presupuesto de Cajatambo se vienen a Barranca a Supe a Pativilca con el presupuesto de Cajatambo se traen se traen el puesto o sea se traen en el cargo y también el presupuesto y cobran como si estuvieran laborando en Cajatambo lo dijo en Cajatambo el director de salud actual de Barranca que va a implementar Huayapa y Cajamarquilla que va a implementar porque dijo eso porque nosotros le informamos que estamos trabajando en una comisión para la separación de la unidad ejecutora de la red de Barranca Cajatambo y Huaura Oyón y Cañete Yauyos teníamos razón nosotros inicialmente cuando planteamos este tema si lo teníamos razón ahora que hemos avanzado en la comisión nos confirman que efectivamente no se va hacer la creación de la unidades ejecutoras sino lo que se va hacer es la separación de la unidad ejecutora porque no se va a agregar mayor personal no se va agregar mayores cosas sino es que de manera proporcional si se quiere tomar en cuenta a nivel poblacional el puesto de salud de centro salud de Cajatambo debe tener mínimamente para gastos extraordinarios por decir para la compra de los medicamentos y también para atención de las ambulancias por estas consideraciones el señor presidente solicitó de que a Cajatambo se le debe de atender porque no estamos solicitando nada extraordinario recursos hay lo que nos han dicho es que falte el trámite al MINSA hay personal por ejemplo que viene de SERUM este personal cubre pero es solamente por un período un año y también hay una distribución no equitativa y mismo Cajatambo como es el distrito de Gorgor hay una población casi igual como la provincia con la capital del distrito y en Gorgor apenas tenemos un médico y en Cajatambo hay 3 entonces por lo menos debe de ser 2.3.2, entonces todo un desorden en cuanto a la atención de salud por estas consideraciones yo pienso que por lo menos para reponer para atender la medicación urgente para mejorar por ejemplo los techos, para mejorar la los ambientes donde están atendiendo los pacientes es necesario dotarle de un presupuesto mediante el IOARR a la provincia de Cajatambo gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente hablando precisamente dentro del ámbito de salud y sobre todo en las nueve provincias de la región Lima no está ajena también mi provincia de Huarochirí en verdad Los profesionales de salud tanto médicos enfermeros y técnicos están distribuidos de acuerdo a

Sr. Teófilo Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcides Roy Barrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Justino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velazco Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

los niveles que cuenta cada puesto asistencial, entonces hace falta sinceramente porque hay puesto de salud donde solamente trabaja 17 días 13 o 14 días el puesto permanece cerrado hay deficiencias de medicamentos, hay deficiencias en infraestructura entonces yo creo de que la salud es primordial como tanto la educación siempre hemos dicho yo considero de acuerdo a las exposiciones que también me han antecedido los consejeros realidad de que debe darse prioridad a lo que es salud y comparto este pedido justamente por parte del consejero de Cajatambo porque si bien es cierto se ha realizado también mesas de trabajo recibiendo justamente las inquietudes, las solicitudes de parte de la población que se aqueja a quién más somos las autoridades nosotros que estamos al frente de ellos y por lo tanto me aúno a ello y debe darse la correspondiente aceptabilidad de este pedido que hace nuestro consejero hermano de Cajatambo. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El pedido que está haciendo el consejero Abel Narciso Caquipoma Reyes es lo siguiente que solicita se considere como punto bueno de agenda aparte dice se declara de interés y prioridad regional de proyecto formulación y evaluación mediante los lineamientos generales para la identificación y registro de las inversiones y optimización y la ampliación marginal de la reposición y rehabilitación IOARR de los puestos de salud de los distritos Cajatambo, Manas, Gorgor, Huancapon, Copa provincia de Cajatambo en el ámbito del gobierno regional de Lima el pedido no está que se libere o pase no pase a comisiones tendría esto que pasar a una comisión.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente yo si he hecho la argumentación de que se exonere el pase a comisiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien los consejeros que estén de acuerdo a que se exonere el paso de comisiones de la declaración de interés y prioridad regional el proyecto formulación y evaluación mediante los lineamientos generales para la identificación y registro de las inversiones y optimización y ampliación marginal de reposición y rehabilitación IOARR los puestos de salud de los distritos de Cajatambo, Manas, Gorgor, Huancapon, Copa provincia de Cajatambo en el ámbito del gobierno regional de Lima, los consejeros que están de acuerdo que no pase a comisiones sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los consejeros que estén de acuerdo aprobar que se declare de interés regional el proyecto de formulación y evaluación mediante lineamientos generales para la identificación y registro de inversión y de optimización y ampliación marginal de reposición y rehabilitación IOARR los puestos de salud de los distritos de Cajatambo, Manas, Gorgor, Huancapon, Copa provincia de Cajatambo

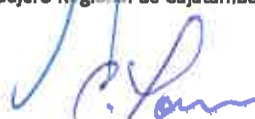

 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Jeras Reinos
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Justino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta
 Presidente del Consejo Regional

en el ámbito del gobierno regional de Lima, los consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 041-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de Interés y prioridad regional el proyecto: "FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN MEDIANTE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y REGISTROS DE LAS INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN DE AMPLIACIÓN MARGINAL DE REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN (IOARR) LOS PUESTOS DE SALUD DE LOS DISTRITOS DE CAJATAMBO, MANÁS, GORGOR, HUANCAPON Y COPA, PROVINCIA DE CAJATAMBO", así poder atender las necesidades de la población de la Provincia de Cajatambo en el ámbito del Gobierno Regional de Lima que se detalla a continuación:

- 1. PLAN DE MEJORA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE AMPLIACIÓN MARGINAL DE REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN MEDIANTE (IOARR) los servicios de los puestos de Salud en toda la provincia de Cajatambo que se detalla a continuación:**

Distrito de Cajatambo

- ✓ Centro de Salud de Cajatambo
- ✓ Puesto de Salud de Utcas
- ✓ Puesto de Salud de Uramaz

Distrito de Manás

- ✓ Puesto de salud de Cahua
- ✓ Puesto de salud de Manás

Distrito de Gorgor

- ✓ Puesto de Salud de Gorgor


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Marcelo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Carlos Varas de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Distrito de Huancapón

- ✓ Puesto de Salud de Huancapón
- ✓ Puesto de Salud de Cajamarquilla

Distrito de Copa

- ✓ Puesto de Salud de Copa
 - ✓ Puesto de Salud de Huayllapa
 - ✓ Puesto de Salud de Poquian
2. Plan de mejora para la optimización de ampliación marginal de reposición y rehabilitación mediante **(IOARR) los servicios de salud CON EQUIPAMIENTO DE NUEVAS AMBULANCIAS** para los puestos de Salud en la provincia de Cajatambo.
 3. Plan de mejora para la optimización de ampliación marginal de reposición y rehabilitación mediante **(IOARR) DE LA SALA DE PARTOS EQUIPADOS** en los puestos de Salud de la provincia de Cajatambo.
 4. Plan de mejora para la optimización de ampliación marginal de reposición y equipamiento (IOARR) los servicios de salud con **EQUIPAMIENTO DE ECOGRAFOS** para los puestos de Salud de la Provincia de Cajatambo.
 5. Plan de mejora para la optimización de ampliación marginal de reposición y rehabilitación mediante **(IOARR) los servicios de salud CON LABORATORIOS** en los puestos de salud de la provincia de Cajatambo.
 6. Plan de mejora para la optimización de ampliación marginal de reposición y rehabilitación mediante **(IOARR) los servicios de salud, CON EQUIPAMIENTO, EQUIPOS DE RAYOS X DENTAL, ESTERILIZADORAS E INSTRUMENTOS DE CURACIONES DEL AREA DE TOPICO, INSTRUMENTALES DENTALES DE ODONTOLOGIA** de los puestos de Salud de la provincia de Cajatambo.
 7. Plan de Saneamiento físico legal de los puestos de Salud de la provincia de Cajatambo.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Attilades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huatanga Cano
Consejero Regional de Huarura



Sr. Wilder Iván Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

ARTICULO SEGUNDO: INSTAR, al titular del pliego 463 Gobierno Regional de Lima, para que, en el marco de sus facultades otorgadas, se cumpla con la viabilidad, implementación y ejecución de lo dispuesto en el artículo primero del presente acuerdo del Consejo Regional.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Lima, efectuó las acciones administrativas y presupuestales necesarias para la consecución del cumplimiento del presente acuerdo.

ARTICULO CUARTO: DISPENSAR el Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Con cargo redacción por favor sí muy bien, un cuarto intermedio les pido los consejeros pasar a la sala acostado.

PEDIDO DEL SR. VICTOR TERRONES MAYTA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 9

Aprobación del Plan Anual de Actividades del Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Parte de las atribuciones que tiene el presidente el artículo 23° inciso G, I, J, dice Informar la asignación presupuestal anual asignado al consejo regional presentar el plan anual de actividades consejo regional para su respectiva aprobación del pleno y presentar al pleno del consejo regional un informe mensual de la ejecución presupuestal del consejo regional estos tres documentos se le


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cuello Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

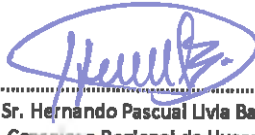

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Verde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

presentó en la sesión anterior dando cumplimiento a una responsabilidad que tiene la presidencia ante el pleno cumple con presentar la información correspondiente son tres documentos que se le presentó pero lo que se requiere la aprobación del pleno es justamente el Inciso I donde dice presentar el plan anual de actividades el consejo regional para su respectiva aprobación del pleno, hay un documento que se les entregado dónde están las actividades programadas para este año del consejo regional entonces lo que se requiere es que se apruebe ese plan de actividades, tienen la palabra los consejeros, consejero Velarde.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente, estimados colegas nuestro saludo cordial a cada uno, señor presidente cuando yo estoy visualizando este esquema habla el 1.3 respecto a comisiones dice elaboración de un manual de comisiones y ahí en las actividades de la comisión ordinaria tendrá dos sesiones ordinaria y una sesión extraordinaria por mes se está poniendo un parámetro determinado eso implica ya respecto un reglamento Interno o sea una cosa es el plan de actividades de acá del consejo regional y otra cosa sería este esquema de acá no sé si es que estoy bien no se si nos podía aclarar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso ese punto se saldría del plan, sacamos esa actividad retiro de esa actividad, también de las comisiones ordinarias podrán realizar decisiones centralizadas también debe retirarse es un tema de reglamento el 1.4 donde dice modificación del reglamento interno también es una actividad que debe salir es un tema reglamento, entonces si no hay mayor observación consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí señor presidente yo quiero felicitarlo a usted por presentar un plan de esta naturaleza que permite conocer siempre lo dicho programar las acciones que vamos a desarrollar eso sí siempre bueno programar, pero más importante es que se cumpla vamos a estar atentos a que todas estas actividades se van a beneficiar al consejo regional en su conjunto se cumplan señor presidente nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero yo quisiera tomar hincapié una actividad acá es la realización de la ceremonia del aniversario de la independencia nacional realizada del 28 al 29 de julio de cada año en conmemoración de la proclamación de la independencia la actividad la realización de la ceremonia para el aniversario de la región del 17 de julio de cada año son dos actividades que de acuerdo decreto supremo debe realizarlo el consejo regional que no lo ha venido realizando normalmente la primera lo realiza la municipalidad y la otra la realiza en este caso el ejecutivo es responsabilidad del consejo regional si lo estamos poniendo ahí aquí como plan de actividades

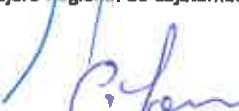

 Sr. Teofilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narziso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Sotras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Almirantes Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Fautino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

programadas involucra la participación de todos si bien es cierto hay una comisión que se va que se va a determinar el caso y es parte de lo que de lo que se va a trabajar sin embargo la participación de todos va a ser importante, señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente siempre es importante que el 28 de julio haya representación, pero yo visualizo más que el 28 de Julio la representación es en cada una de las provincias sea cada una de las provincias maneja todo un protocolo establecido por 28 de julio, entonces si cada una de las provincias ejecuta esa acción si nos vamos a desplazar hacia la capital no tendría razón de ser la representatividad entonces sería en cada una de las provincias respectivas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Allí lo que se pretende hacer un tema de coordinación con las provincias de tal manera que se pueda trabajar en forma conjunta este trabajo inicialmente no va a ser fácil porque por primera vez vamos a involucramos en el tema y requerimos de la colaboración de aquellos que ya vienen realizando, entonces la idea es conversar con los alcaldes provinciales para formar si es que esto se puede comisiones mixtas donde tengamos un nivel de participación a través de los trabajadores o a través de los consejeros pero que se vea la presencia del consejo regional usted tiene razón es complicado que nos traslademos a las 9 provincias y asumamos la responsabilidad 9 provincias pero si podemos coordinar las actividades, entonces si no hay más temas al debate vamos a entrar a estación de votación, los consejeros que están de acuerdo en aprobar el plan de trabajo del Consejo Regional de Lima tengan a bien a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 046-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan Anual de Actividades del Consejo Regional 2020, exceptuando los puntos a retirar conforme a los fundamentos expuestos en el presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Almirantes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Justino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Curo
Consejero Regional de Huesera

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

El siguiente caso señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 10

Reconsideración de lo acordado por el Pleno del Consejo, en sesión extraordinaria de fecha 29 de enero de 2020, respecto a: "El Presidente del Consejo Regional en la siguiente sesión ordinaria presente un informe con los términos y condiciones de la entrega de cargo de la anterior gestión".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo quisiera dejar el uso la palabra señor secretario sobre el tema, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señor presidente respecto a este punto efectivamente pues en una sesión del pleno me refiero a la sesión extraordinaria del 29 de enero del 2020 se tomó como uno de los acuerdos que el presidente del consejo regional en la siguiente sesión ordinaria debería presentar un informe con los términos y condiciones de la entrega de cargo del anterior gestión, esto fue a pedido del señor consejero Vicente Rivera así es el señor consejero Vicente Rivera hace este pedido y en función a eso es que se acuerda lo que se ha mencionado, la secretaría al momento de materializar el acuerdo es decir al momento de la redacción del acuerdo de la fundamentación del acuerdo observa que tal atribución no le corresponde al presidente del consejo regional dentro de sus atribuciones o funciones el consejo que preside el consejo regional no tiene las de informar sobre este tipo de situaciones que se le soliciten este caso se informe sobre términos y condiciones de la entrega de cargo de la anterior gestión por lo que esta secretaría considera más bien que de conformidad a lo previsto en el artículo 44° literal L del reglamento interno del Consejo regional se ha establecido que dentro de las funciones de la secretaría del consejo regional está la de proporcionar oportunamente a los consejeros regionales los documentos e Informes que soliciten sobre aspectos concernientes a la marcha administrativa y económica u otros de interés, entonces como quiera señor presidente señores consejeros que el acuerdo fue textualmente para

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Selis Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcides Roy Benítez Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilfredo Villalobos Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

que el pleno el consejo regional acuerda que el presidente del consejo regional en la siguiente sesión presente un informe con los términos y condiciones de la entrega del cargo de la anterior gestión esto no se ha podido materializar porque ha existido esta observación de índole legal precisamente porque no es una función administrativa del presidente y sí lo es de la secretaría, entonces si se quiere contar con este informe la secretaría del consejo regional con la finalidad de no vulnerar el marco normativo que señala el reglamento interno del consejo regional y que está dotado de un principio de legalidad que todos debemos acatar solicita por intermedio del señor presidente a los señores consejeros que en esta sesión se acuerde aclarar el sentido de dicho acuerdo para que sea a través de la secretaría del consejo regional que se brinde hacia los señores consejeros el informe solicitado respecto al estado situacional del consejo regional. Qué pasó de la anterior gestión a la actual gestión y no recaiga sólo el presidente actual toda vez de que él no tiene esas facultades administrativas, eso es lo que quería informar señor presidente por su intermedio al pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No se está negando el informe, sino que la persona que tendría que rendir este informe tendría que ser el secretario, entonces debido a que es un pedido del consejero Rivera no se lo dejaría el uso de la palabra consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente si bien es cierto que se solicitó al presidente que estaba asumiendo, pero de inmediato debió disponer que sea el secretario que de informe a este pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso se acordaría que el secretario sea quien emita el informe inmediatamente, entonces los consejeros que están de acuerdo que el informe solicitado por el consejero Rivera lo que quiero que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 048-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: La Secretaría de Consejo Regional, remita en la siguiente sesión de consejo, un informe del estado situacional del Consejo Regional del año 2019.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Suardes Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Los consejeros que estén de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siguiente caso señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente una cuestión previa cuando va informar al pleno, puede ser ahora si lo tiene.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En la sesión ordinaria.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Perfecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario siguiente caso.

PEDIDO DEL SR. ALCIBIADES ROY BELTRAN GUTIERREZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 11

Solicita se conforme una Comisión Investigadora encargada de investigar los actos irregulares en el proceso de Convocatoria N° 004-201-SBS-CH-M (D.L. N° 276) a plazo fijo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Veras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Winder José Viquez Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysl
Consejero Regional de Tarma


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Consejero Roy tiene usted usó la palabra para sustentar su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Gracias señor presidente, señores consejeros el peddo que se le ha pedido es formar una comisión o que pase la comisión de fiscalización en todo caso el caso de un director que siendo como director nominado pues en la red de Chilca Mala habido un concurso CAS y sin embargo de su cargo postuló siendo como director postulo a un CAS en su misma área o sea juez y parte a la vez ya han entregado unos documentos y es por eso que este caso se tiene que investigar a fondo el hecho que no esté el delito está cometiendo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El consejero Roy que es la persona que ha puesto este punto de agenda está solicitando que este caso pase a la comisión de fiscalización si no hubiera alguna observación, consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente soy de la opinión de que debe pasar a la comisión de educación toda vez que hay un decreto supremo del mes de enero de este año que modifica el artículo 276° y donde hay prohibiciones de nombrar bajo esta modalidad debiendo pasar automáticamente a CAS y siendo tema de especialidad que pase a la comisión de educación es la opinión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay dos propuestas del consejero Roy que ha puesto el punto en agenda que pase a comisión de fiscalización y la propuesta del consejero Rivera que pase a la comisión de educación, entonces retira la propuesta señor consejero Rivera, vamos a someter a votación los consejeros que estén de acuerdo en que pase a la comisión de fiscalización e investigación los actos irregulares en el proceso de convocatoria número 04 - 2001 - SBS - CH - M del decreto ley número 276 a plazo fijo los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 55-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la comisión ordinaria de fiscalización y reglamento el pedido del Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la provincia de Cajete, a fin de esclarecer


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

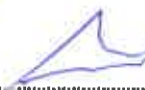

Sr. Abel Narciso Quijima Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

presuntos actos irregulares suscitados en el proceso de Convocatoria N° 004-2019-SBS-CH-M (D.L. N° 276) debiendo realizar para ello el análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar del trámite de la lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siguiente caso señor secretario.

PEDIDO DEL SR. EUGENIO HUARANG CANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

Se solicite a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la liquidación AEOS – Beneficiario del fondo PROCOMPITE 2013,2016 y 2017.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero Eugenio tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, señores consejeros y público en general se ha solicitado este pedido a raíz de que las organizaciones que han participado del 2013 desde que se inició el proyecto de Pro compite no han podido liquidar hasta ahora en el desarrollo económico pero esto ha afectado y sigue afectando a las organizaciones que deben estar participando en otros Pro Compite ya un poco más más desarrollado o sea más competitivos, entonces nosotros estamos solicitando para que haga la liquidación la gerencia de económico estos proyectos a fin de dejar todo listo para que


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abelardo Isidro Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Almirantes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Jové Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

previa evaluación de las organizaciones que fueron beneficiadas previa evaluación del especialista que tenemos ahora como dentro de la asesoría técnica para que informe que resultados positivos o negativos ha dado con esa ayuda de parte del estado esa organización, si es positivo me imagino que debe participar pero si es negativo que solamente se ha organizado para sacar este el proyecto Pro Compite y después dejar de lado todo lo que es en sí la esencia de la palabra Pro Compite entonces yo creo que es importante este acuerdo sacar para que dé una vez pedir a la gerencia para que haga la liquidación respectiva gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún consejero quiere hacer uso de la palabra, el consejero Carlos Faustino.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Muchas gracias señor presidente el consejero Eugenio Huaranga está tocando un punto importantísimo creemos todos los presentes debido a que se va evaluar la naturaleza por la que se creó el Pro Compite el Pro Compite se creó para fomentar la asociatividad de los agentes económicamente organizados o activos ahora en el transcurso de los años del 2012, 2013 hay Pro Compite que no han sido liquidados, entonces como bien menciona el consejero no se puede hacer el análisis económico para ver si estas asociaciones han tenido el impulso esperado la idea de impulsar a las asociaciones es para que ellos se disparen económicamente y reactiven la economía de la zona, ahora hay que tener en cuenta también que ya pronto va a llegar el presupuesto para Pro Compite 2020 hay que evaluar como presidente de la comisión agraria algo que me preocupa es que las agencias agrarias están desfinanciadas, entonces ahí ese momento de solicitar ese Informe que está solicitando valga la redundancia el consejero Huaranga al gerente desarrollo económico para que sustente que tan viable es el Pro Compite real funciona o no funciona hay algo que corregir hay algo que mejorar y también teniendo en cuenta que las agencias agrarias necesitan ser repotenciadas, entonces de repente si vienen para aprobar los 8 millones y vemos que no está funcionando se podría transferir o ver la manera de transferir recursos a las agencias agrarias en las diferentes provincias de la región Lima señor presidente por ello me sumo al pedido del consejero Huaranga.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero, consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente estoy de acuerdo que se haga la liquidación como gerencia de desarrollo económico, sin embargo, este tema debe ser punto de agenda para la próxima sesión ordinaria de consejo porque va a venir el gobernador regional entonces sobre esto debe diseñar una política general en cuanto al tema de Pro Compite.

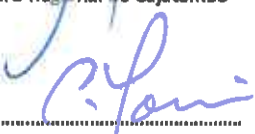

 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

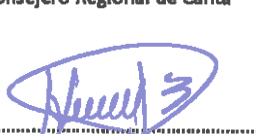

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

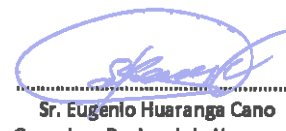

 Sr. Amador Suras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Ray Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jalme Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor si me puede repetir la sugerencia o propuesta que usted está haciendo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Por un lado estoy de acuerdo que se haga el informe, la liquidación, segundo estoy proponiendo que este tema sea punto de agenda para que el gobernador regional que va asistir en la próxima sesión ordinaria de consejo explique la política y bueno lo demás este términos y condiciones en la que se ha utilizado los recursos del presupuesto o los recursos de Pro Compite en otros en otras actividades porque no sean invertido todo sino parte de los recursos invertidos y mal invertidos encima, entonces me gustaría que este tema sea punto de agenda para la próxima sesión ordinaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si alguna otra observación sino para someter a votación, está votación va ser con cargo a redacción porque hay un adicional que está poniendo el consejero Rivera, los consejeros que estén de acuerdo en que se solicite a la gerencia regional de desarrollo económico la liquidación de un AEOS – Beneficiario del fondo PROCOMPITE 2013,2016 a esto hay que agregar el pedido del consejero Rivera con cargo a redacción, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 0526-2020-CR/GRL**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR, a la Gerencia de Desarrollo Económico, la liquidación de AEOS – Beneficiario del fondo PROCOMPITE 2013, 2016 y 2017, remitiendo de manera detallada y documentada el Informe correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO: CITAR, al Gobernador Regional a la próxima sesión de Consejo Regional a fin de que Informe al pleno del Consejo Regional la política, términos y condiciones en los que se ha utilizado los recursos de PROCOMPITE.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Carquelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Los consejeros que estén de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siguiente caso señores secretario

PEDIDO DEL SR. JESUS ANTONIO QUISPE GALVAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

Cambio de Secretario de Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Quispe no está presente no sé el pleno tiene el uso de la palabra, él ha pedido dispensa el consejero Quispe por si acaso.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente si no está lo tocara el mismo lo sustentara en la sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces estamos de acuerdo que ese caso se pase a la sesión ordinaria si, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Naranjo Laquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Fernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

Siguiente caso secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 14

Carta N.º 02-2020-VFTM-CRPH-CR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del mes de febrero, la **Propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que Declara de Interés y Prioridad Regional el PIP “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Salud del Establecimiento de Salud Huaura – Distrito de Huaura – Provincia de Huaura – Región Lima”**, con Código único de inversiones 2349398.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros permítame de sustentar debido qué es un pedido de quién le habla efectivamente ha tenido a bien visitar el distrito de Huaura pedido de los dirigentes la dirección de que tiene su responsabilidad este centro de salud para supervisar y ver justamente las necesidades que tiene el distrito de Huaura en tema de salud y la verdad que es muy pero muy preocupante porque hablamos de uno de los distritos de mayor población que tiene la provincia de Huaura hablamos de uno de los distritos reconocidos a nivel nacional y mundialmente por ser la cuna de la independencia de nuestro país y sinceramente uno se ha quedado sumamente preocupado y hemos tenido a bien concordar con los con los dirigentes para que se pueda hacer este pedido en el pleno que sea declarado en este caso de interés y prioridad regional para que con esta declaratoria se puedan agilizar los documentos y se puede hacer realidad en poco plazo el pedido justamente la construcción de este centro de salud, entonces en función a eso está este pedido acá entonces también ha podido la presencia de dos personas para que quieran sustentar este pedido del dirigente la señora Pilar Mónica Aguirre Morales y del Médico jefe del centro salud de Huaura a quien le pediría al pleno que autorice para que ellos puedan exponer los consejeros que estén de acuerdo ya que no hay una invitación expresa sobre ellos tiene que ser un acuerdo del pleno, los consejeros que estén de acuerdo en permitir que la señora Pilar Mónica Aguirre Morales que es médico jefe del centro de salud de Huaura tenga a bien exponer este caso por favor sírvase levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Muy bien doctora tiene el uso de la palabra.

SRA. PILAR MÓNICA AGUIRRE MORALES, MÉDICO JEFE DEL CENTRO SALUD DE HUAURA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Quijupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Barrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Carlos Alberto Justino Calderón
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Muy buenas tardes gracias por la oportunidad soy la doctora Mónica Aguirre parte del equipo del trabajo del centro de salud de Huaura y en conjunto con nuestra mesa de concertación y nuestra sociedad civil de Huaura hago de conocimiento que nuestro centro de salud de Huaura es un establecimiento 1.3 con atención de lunes a domingo Incluidos los feriados tiene 49 años de servicio y no solamente a nuestra población de la costa sino también atendemos a nuestros hermanos de Ámbar y de Aynaca, tenemos una población asignada de 39 000 habitantes tenemos también contamos con el informe de defensa civil desde el año 2016 hasta la actualidad en donde cataloga nuestro centro de salud de Ámbar como inhabitable con orden a demolición y eso que nosotros atendemos a 250 personas en ambos turnos diariamente por eso es nuestra preocupación que ante a una emergencia como un sismo o algo nosotros tendríamos que ser el primer lugar donde tendríamos que acudir a la ayuda a nuestra población con orina pero teniendo este informe defensa civil para nosotros es preocupante ya que nuestro establecimiento en la actualidad pues ha quedado muy pequeño y estamos totalmente hacinados, conocedores que hay una resolución ministerial la 632 dado por MINSA en donde declaran a los establecimientos estratégicos en donde en esa lista está considerado nuestro centro de salud de Huaura es por eso que se viene realizando gestiones desde el 15 de febrero del 2017 a través de la mesa de concertación de nuestro distrito de Huaura para nuestro proyecto de nuestro nuevo centro de salud, también informo que contamos con ya un terreno designado el cual ya tiene todo su documentación y todo lo que es el saneamiento al 100% con un kilometraje de 5321 metros cuadrados, quiero también aquí recalcar la importancia y sobre todo no que es preocupante para nosotros que los que laboramos en el establecimiento por ejemplo nosotros allá en el establecimiento teníamos un histórico del tratamiento de nuestro pacientes de tuberculosis de 15 a 16 pacientes al mes pero está incrementado desde el junio del 2019 en donde ahora la atención es de 26 a 27 pacientes incluso tenemos también pacientes no con la catalogación de multidrogo resistentes incluso también gestantes, entonces es por eso también nuestra preocupación que los casos están incrementando y eso pacientes tienen que acudir al establecimiento porque los pacientitos que tienen este diagnóstico el tratamiento es diario y monitorizado entonces esos pacientes el tratamiento nosotros le damos en los altos en el segundo piso y ellos al tener ese diagnóstico por todos los servicios pasan por el área donde están nuestras gestantes pasan por el área donde está a nuestros niños y es ahí no que puede ser también un foco de infección, por lo tanto a nombre de nuestra población Huaurina próximo celebrar nuestro Bicentenario pedimos a ustedes señores consejeros se declaró nuestro proyecto de nuestro centro de salud como interés regional, finalmente gracias a usted señor presidente al pleno de consejo por vuestra atención. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien doctora agradecerle a usted también por su tiempo de la exposición déjeme decirle que para todos los consejeros el tema de salud es una preocupación salud y educación todos los consejeros como usted escuchado existe una preocupación no solamente en el tema de Huaura


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sapino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amado Ureas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcides Roy Buján Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Civia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Tarma


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

sino a nivel de toda nuestra región, bien ya escucharon la exposición vamos a dar el uso de la palabra al consejero Eugenio.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, señores consejeros y pobladores de Huaura que han venido para todos los que comprendemos y vemos la realidad de las postas médicas está atravesando una situación bien difícil el 2019 hemos hecho las visitas inopinada de todos los centro de salud de Huaura y de todos los distritos de la provincia y se ha comprobado verdaderamente un desentendimiento de parte del gobierno o sea no está la altura de las inversiones tanto en sus en sus locales en centro de salud y como también la implementación del personal y de las medicinas por eso es muy importante este puesto que se ha priorizado por el centro de salud de Huaura se ha priorizado porque da apoyo pues a las a los distritos de Ámbar Sayán Y Santa María por el lado de Huacan, entonces es un sitio estratégico no es una zona rural es una población chicas y no tiene un área rural muy grande y como tal señores consejeros solicitamos pues no solamente se apoya sino también hay que poner al lado de toda la provincia de toda nuestra región está en las mismas condiciones gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor consejero yo no sé si antes de seguir con el debate está también la presencia del alcalde distrital que también quiere ser el uso de la palabra no sé si los consejeros tienen a bien aprobar por favor sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor alcalde Jacinto Romero tiene usted 3 minutos para hacer usa la palabra.

SR. JACINTO ROMERO, ALCALDE DEL DISTRITO DE HUAURA

Gracias señor presidente de este consejo regional al igual a todos los consejeros mis saludos a nombre del pueblo Haurino que en su mayoría está presente los representantes que están organizados dentro de la comunidad, lo ha manifestado claramente la doctora responsable del sector salud de nuestro distrito que es responsable de la posta médica y ha expuesto claramente la necesidad urgente sobre la problemática que tenemos el sector salud, todas las mañanas las colas son inmenso con este radiante sol últimamente se ha visto bastante falencia en ese punto señores consejeros la necesidad es urgente hay terreno disponible y hay un código un código único de inversión creemos de qué dentro la voluntad de parte de ustedes y dentro de la voluntad del gobernador creemos de que esta obra se puede acelerar y sea posible dentro del corto plazo dejó a merced y a decisión del pleno de este consejo regional si todos haremos o de la palabra darían la misma manifestación pero en resumen es necesidad urgente un centro médico de nivel catalogado para nuestro distrito estamos por cumplir 200 años son 200 años de mucha necesidad


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Casquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Almirantes Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

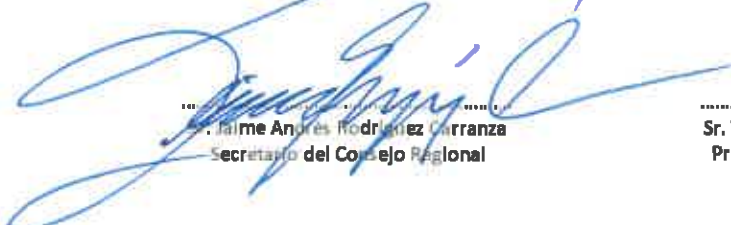

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Herminio Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
 Presidente del Consejo Regional

en nuestro distrito y la problemática se ha ido acrecentando más en el sector salud, creemos de que con la voluntad de ustedes señores consejeros va a ser posible realidad este centro médico que están urgente para nuestro distrito, el pueblo quedara muy agradecido de todos ustedes sobre esta decisión más del gobernador de la inversión que se puede determinar. Muchísimas gracias nuevamente por este espacio brindado señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor alcalde agradecerle por su presencia y por favor le pediría que siga acompañando y tomar asiento, estación de votación el consejero Livia esta pidiendo uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente yo creo de que es muy fácil levantar la mano para la votación pero hay que ver justamente que hablando de salud es de prioridad y más aún que las instituciones a nivel de distrito, provincia, región y la nación debe de hacer la inversión correspondiente no solamente en infraestructura sino también priorizar la atención a través de los médicos, enfermeros y técnicos y por supuesto también una farmacia bien equipada y ya hemos escuchado la fundamentación real de lo que se está viviendo justamente en el establecimiento de salud yo creo de que en mérito de ello vemos que las 9 provincias tienen necesidad en lo que se refiere a salud por consiguiente mi opinión es de brindar el apoyo que se dé de interés y prioridad regional el mejoramiento y la ampliación del servicio de salud del establecimiento de salud de Huaura. Gracias Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a someter a votación hay dos votaciones la primera es sobre generación que pase comisiones y la segunda es la aprobación del acuerdo, los consejeros que estén de acuerdo en exonerar que pase a comisiones la propuesta de acuerdo de consejo regional que declara de Interés y prioridad regional el PIP mejoramiento y ampliación del servicio de salud del establecimiento de salud Huaura distrito de Huaura provincia de Huaura región Lima con el código único de inversiones 2349398 los consejeros que están de acuerdo si vas a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los consejeros que estén de acuerdo en la propuesta que se declara que están de acuerdo en declarar de interés y prioridad regional el PIP mejoramiento y ampliación del servicio de salud del establecimiento de salud Huaura distrito de Huaura provincia de Huaura región Lima con el código único de inversiones 2349398 sírvanse levantar la mano.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caupoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Balbino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Saras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 047-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés y prioridad regional el PIP: “**MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HUAURA DISTRITO DE HUAURA – PROVINCIA DE HUAURA – REGION LIMA**”, CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2349398

ARTICULO SEGUNDO: INSTAR, al titular del pliego 463 Gobierno Regional de Lima, para que, en el marco de sus facultades otorgadas, se cumpla con la viabilidad, implementación y ejecución de lo dispuesto en el artículo primero del presente acuerdo del Consejo Regional.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Lima, para que, en el marco de sus facultades, asigne el presupuesto requerido a través de la instancia correspondiente y/o gestione dentro de los parámetros de la inversión pública ante el Ministerio de Economía y Finanzas o el Sector Privado, para dar efectividad a lo dispuesto en el párrafo precedente.

ARTICULO CUARTO: DISPENSAR el Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Los consejeros que estén de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta sirvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Casapema Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Becerra Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Señor secretario el caso número 18.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 18

Carta N° 004-2020-ASR-CRPC-CR/GRL, del Sr. Amador Serás Reynoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión extraordinaria del Consejo Regional, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se declare de Interés Regional el Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Canta, Distrito de Canta y Provincia de Canta, Departamento de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Seras tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

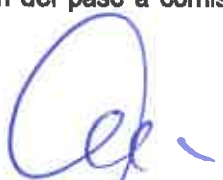
Señor presidente, señores consejeros muchas gracias por cederme en este recinto democrático del consejo regional y señor presidente en el año 2019 la sociedad civil de la provincia de Canta encabezado por sus alcaldes el alcalde provincial y los siete alcaldes distritales pues se pusieron de acuerdo y pedir un proyecto considerado emblemático para la provincia de Canta eso es la construcción, mejoramiento, ampliación, equipamiento el centro salud de la provincia de Canta, señor presidente este proyecto por el ministerio de salud está considerado como un centro estratégico por estar ubicado casi en el centro de esta gran vía que es la carretera Canta carretera Lima Canta Huallay, en ese sentido señor presidente además ya tiene ya todo un expediente codificado o digamos un perfil que tiene que viene cumpliendo con todas las normas técnicas a la vez también por ser propuesto vía presupuesto participativo para este año que en este año se debería ejecutar el primer paso que es el expediente pero aquí hay una preocupación señor presidente para este proyecto le asigna presupuesto participativo 3' 000 000 pero este proyecto está valorizado cerca de 22' 000 000 de soles la razón de pedir la declaratoria de Interés público prioridad regional de este proyecto es que es otorgar la vía declaratoria de este consejo regional declaratoria política es otorgarle un instrumento de gestión para poder lograr más presupuesto para este proyecto vía gestión señor presidente eso es la idea y por esa razón pido a este consejo en pleno su aprobación a mi pedido y a la vez también solicitarle la dispensa qué pasa a comisión señor presidente, en nombre provincia de Canta le agradezco por haberme escuchado a todos ustedes muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a someter a votación debido que son temas que ya se han discutido en anteriores casos, los consejeros que estén de acuerdo con la exoneración del pase a comisión que se declare de


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nolasco Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alíblades Roy Bultrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

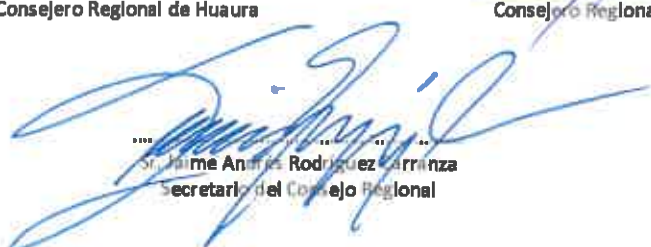

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José García Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosillo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Presidente del Consejo Regional

interés regional el mejoramiento de servicios al centro de Canta, distrito de Canta provincia de Canta departamento de Lima sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los consejeros que estén de acuerdo en acordar que se declara de interés regional el mejoramiento de los servicios de salud del centro de Canta distrito de Canta provincia de Canta departamento de Lima sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 057-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR, a la Gerencia de Desarrollo Económico, la liquidación de AEOS – Beneficiario del fondo PROCOMPITE 2013, 2016 y 2017, remitiendo de manera detallada y documentada el informe correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO: CITAR, al Gobernador Regional a la próxima sesión de Consejo Regional a fin de que informe al pleno del Consejo Regional la política, términos y condiciones en los que se ha utilizado los recursos de PROCOMPITE.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Los consejeros que estén de acuerdo en la dispensa del trámite lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Cagapoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Saras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Mirán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Mustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velardo Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor secretario el caso 26 el caso 27.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 26

Carta N.º 17-2020-CO-ECCTD-CR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del 28 de febrero del 2020, el Acuerdo de Consejo Regional N.º 094-2019-CR/GRL y sus actuados, puedan ser derivados a una Comisión Investigadora.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 27

Carta N.º 17-2020-CO-ECCTD-CR/GRL, del Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, quien solicita se sirva considerar como punto de Agenda en la Sesión Extraordinaria del 28 de febrero del 2020, el Acuerdo de Consejo Regional N.º 130-2019-CR/GRL y sus actuados, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo del Acuerdo de Consejo Regional N.º 300-2019-CR/GRL, en referencia a que se investigue los presuntos actos de corrupción que se vienen suscitando en las diferentes áreas de la UGEL 08 de Cañete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Creo que debatir sobre este caso lo considero que está demás porque son casos que han sido investigados y como tal el consejo acordó que esto pase una comisión investigadora lo que hay que formar ahorita la comisión investigadora y aprobar que estos casos justamente pasen a esta comisión para que va a tomar los actuados y pueda ser pueda seguir los procedimientos de acuerdo a ley, entonces yo propongo que se elija la comisión investigadora entonces está abierta la discusión al pleno las propuestas por favor.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente que pase a comisión de fiscalización sería el pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo que se analizó en la reunión del consejo de acuerdo a lo que determinaba el RIC debería pasar una comisión investigadora, entonces por esa razón se discutió el tema, entonces un tema discutido ya que recomendó el pleno que pase a una comisión investigadora al menos hay una propuesta que está haciendo el consejero Roy si eso tienen a bien reconsiderar está abierto el


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Cagulpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Ceras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huarura


 Sr. Wilder José Viquez Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

debate, entonces que se cumpla el acuerdo al consejo estamos de acuerdo en ese tema entonces venimos con las propuestas de quienes conformarían esta comisión investigadora, consejero Pascual Livia y propongo el consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presidente lo que hay que evaluar es el número de comisiones que a la que pertenecemos cada consejero hay un tope, entonces hay que hacer un análisis señor presidente por eso yo también me aúno o podría respaldar el pedido consejero Roy claro yo estoy como seis, siete comisiones tengo yo no podría integrar más, por eso sería recomendable que no sé muy bien cuál es el tenor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El acuerdo de consejo dice una comisión investigadora hay una propuesta del consejero Roy a comisión de fiscalización ojo si lo aprueba el consejo el consejo es también que lo puede cambiar, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente yo considero que se debe nombrar una comisión investigadora en la medida que.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor si evitamos el diálogo esta en uso de la palabra el consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

En la medida que allí hay hechos irregulares que no solamente acarrearían presunta infracción disciplinaria sino también de índole penal, en tal sentido la comisión de fiscalización no tiene facultades para determinar estos hechos por esa razón considero de querer pasar a una comisión especial investigadora a fin de que determine pues ya porque ya hemos visto ese expediente tiene una serie de irregularidades para capturar también el debido procedimiento, en tal sentido yo creo que hay colegas consejeros que podían asumir esa responsabilidad y teniendo en cuenta que no que algunos consejeros ya hemos asumido algunas otras condiciones pero hay colegas que pueden hacerlo no, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presidente bajo es enfoque que la secretaria de consejo a través del área de comisiones indique que consejeros están vacantes o disponibles para poder asumir teniendo en cuenta que ya hay


Sr. Teófilo Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcho Paquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

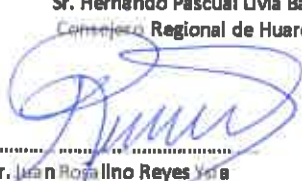

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Utrilla de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

una serie de comisiones especiales investigadoras y ya está saturado el número máximo de comisiones a las que podemos permanecer, que nos hagan un informe ahorita para que el pleno pueda proponer los integrantes de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente va demorando que traiga los estos podemos ir avanzando al otro punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores miembros del consejo hay que autorizar que aun cuando tengan 6, 7, 8 comisiones esta comisión de investigación sea autorizada por el pleno aun cuando haya pasado la cantidad contemplada en norma estamos de acuerdo eso sería el acuerdo, ahora si las propuestas hay una propuesta del consejero Livia, una propuesta consejero Faustino, consejero Roy, consejero Garay falta 1, consejero Roy usted es de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente yo tengo varias comisiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ya muy bien consejero Roy la presidencia recae sobre, la propuesta es como presidente consejero Livia como vicepresidente consejero Faustino como secretario el consejero Roy y como miembro consejero Garay, los consejeros que estén de acuerdo en conformar la comisión de investigación conformado por el presidente el consejero Livia vicepresidente el consejero Faustino secretario el consejero Roy miembro el consejero Garay, los mismos que tendrán bajo su responsabilidad los casos del acuerdo del consejo regional 094 - 2019 – CR/GRL el acuerdo del consejo regional número 130 - 2019 – CR/GRL los consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 058-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR, una Comisión Investigadora, que se encargue de investigar respecto a:

- Lo resuelto en el Acuerdo de Consejo Regional N° 94-2019 CR/GRL y sus actuados.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcho Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Celante Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

- Lo resuelto en el Acuerdo de Consejo Regional N° 130-2019-CR/GRL y sus actuados, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo del Acuerdo de Consejo Regional Comisión investigadora conformada por los siguientes integrantes:

- a) Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo – Consejero Regional por la provincia de Huarochiri– Presidente
- b) Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón – Consejero Regional por la provincia de Cañete – Vicepresidente
- c) Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez – Consejero Regional por la provincia de Cañete – Secretario
- d) Sr. Teófilo Garay Sánchez – Consejero Regional por la provincia de Barranca - Miembro

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Bien señores consejeros siendo la 1 con 23 minutos se da por concluido esta reunión extraordinaria a ver si se me olvida los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta de sesión del 28 de febrero del 2020 sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 13:24 pm culmina la sesión.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Cusipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amado Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Villarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
 Consejero Regional de Tarma


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero del 2020.


 Sr. Trófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional